

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

Madrid 12 rs. el trimestre.

Redaccion, calle del Espejo, número 17, cuarto principal.

Provincias 15 rs. el trimestre.

En casa de los comisionados ó mediante libranzas.

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de Medicina y Museo científico, con la rebaja de un 10 por 100 de sus precios.

PERIÓDICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

RESUMEN.

MADRID. ¿QUÉ DIRECCION CONVIENE DAR A LOS ESTUDIOS MÉDICOS? El organicismo.—Mas sobre el contagio de la tisis.—Monstruosidad por inclusion. Espina bífida descubierta despues de la estirpacion del parásito. Observacion recogida por D. A. Garcia Lopez.—Nota sobre un nuevo recurso para las enfermedades de los ojos.—ESTUDIOS CLINICOS. CLINICA PARTICULAR. Sintomas aparentes de preñez estrañerina ovárica en el lado derecho y abdominal en el izquierdo, complicados con otros de haber pasado al estado agudo una afeccion antigua de pecho. Fenómenos y sintomas característicos de próximo parto, concomitantes con la exacerbacion de los últimamente referidos. Muerte á las doce horas de ofrecerse tan raro contraste. Operacion cesárea y autopsia, revelando esta la presencia de dos grandes tumores escirrosos formados á espensas de ambos ovarios, de las trompas y aun de los ligamentos respectivos.—PRENSA MEDICA. TERAPEUTICA. Aceite de leña como sucedáneo de la copaiba.—Uso del tanino en la medicina infantil.—CIRUGIA. Clorito de arsénico contra los carcinomas.—PATOLOGIA INTERNA. Del síncope senil.—HIGIENE. Rhodomena palurata como alimento.—PRENSA FARMACEUTICA. Nota sobre la codeína.—HIDROLOGIA MEDICA. Noticia sobre los baños minero-medicinales de Segura de Aragon; por D. Francisco Sastre y Dominguez.—PARTE OFICIAL. SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS. Junta de Apoderados. Comision central. Secretaria general.—VARIEDADES. El hospital de la Princesa.—Influencia de la vacuna en la mortandad.—Afecciones existentes en las salas de Cirujía del Hospital general de esta corte y operaciones que en ellas se han practicado en el mes de enero de 1856.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIO.

Madrid 15 de febrero de 1857.

¿QUÉ DIRECCION CONVIENE DAR A LOS ESTUDIOS MEDICOS?

EL ORGANICISMO (1).

Quien oiga á los organicistas preconizar el método experimental con exclusion de todo conocimiento *á priori*, quien escuche sus protestas de encerrarse esclusivamente en el terreno de la naturaleza, siendo su único norte la observacion física, no se persuadirá con facilidad de que toda su doctrina estriba precisamente en una proposicion *á priori*, formulada en el terreno de la metafísica; y sin embargo, nada es mas positivo. El materialismo es dogmático; empieza afirmando la realidad; y como todo dogmatismo, establece *á priori* la certidumbre, la necesidad de la existencia real, la autocracia del ser que se nos dá en el conocimiento. Apoyado en esta base, no duda un momento en suponer una sustancia de todas las cosas, un eslabon primero de todos los acontecimientos, un ser necesario, permanente en medio de la variedad, de la contingencia de todos los fenómenos sujetos á la observacion, resolviendo á su manera las cuestiones relativas á este ser, que constituye el problema de la metafísica.

¿Pero cómo desempeña su cometido? ¿Examina antes los límites de la razon, la legitimidad de los datos con que cuenta y de las operaciones que practica? ¿Pregunta siquiera si es posible su objeto? Nada de eso: partiendo de una fé ciega en lo absoluto, desecha primero cuanto puede desecharse sin conmovir su creencia, y acaba por aplicarla á lo que le resta, sin reparar que solo le resta un idolo informe, el mas mezquino de los ídolos á que pudiera prostituir un culto destinado á mas elevadas aspiraciones. Vamos á demostrarlo.

Los conocimientos particulares de las cosas son los elementos de todo saber, de toda ciencia; porque ¿qué es una ciencia sino el conjunto de cierta clase de conocimientos? Pero, ¿qué entendemos por conocimiento? Amplifiquemos un poco el sentido de esta palabra: el conocimiento supone necesariamente dos cosas; la que conoce y la que es conocida, y la síntesis ó reunion de ambas en una sola: sin estas tres condiciones juntas no hay conocimiento posible; pero se puede considerar al conocimiento bajo el punto de vista de cualquiera

de las tres. Asi pues, el conocimiento comprende cosas en sí, dadas en él como conocidas; y aplicándose sucesivamente á las cosas en sí con abstraccion de todo lo demás, á las cosas como conocidas, y al agente que conoce, constituye tres ramos del saber humano: la metafísica, ó sea la ciencia de las cosas tales como son en sí; la física, ó sea ciencia de las cosas tales como se dan á conocer, y la lógica (1), esto es la ciencia de lo que forma el conocimiento.

Sin embargo, no se ha de olvidar, como se ha hecho casi siempre, que al diseccionar asi las condiciones del conocimiento, no se puede salir de los límites que ellas mismas imponen, ni es dado aspirar á mas que á estender la esfera de nuestra comprension en el sentido que hayamos preferido, pero sin eliminar en la realidad las partes integrantes de que solo hemos prescindido para comodidad de nuestra inteligencia.

La dificultad está en fijarse bien en la nocion fundamental de que no podemos saber ó conocer cosa alguna, que ningun conocimiento grande ni pequeño puede existir, sin que sea esta su fórmula: —cosa: dada como conocida: en un conocimiento determinado.—¿Queremos aplicar esta misma fórmula á cada uno de sus propios elementos? La aspiracion es legítima, puesto que existe constituyendo desde las edades mas remotas lo que propiamente se llama filosofía. Pero no es lo mismo aspirar que conseguir: hay gran distancia entre plantear un problema y dar su resolucio; y sin embargo esta distancia es la que salvan de un solo paso y sin el suficiente criterio diferentes sistemas filosóficos, y entre ellos el materialismo.

Efectivamente, resulta de lo espuesto que la metafísica, como ciencia de las cosas en sí, es una verdadera contradiccion. Quien dice ciencia implica conocimiento; quien dice cosas en sí implica no conocimiento, porque de lo contrario ya no serian cosas en sí, sino cosas conocidas, y faltaria el supuesto. Es pues absurdo pretender el conocimiento de las cosas no dadas en conocimiento, ó la ciencia de aquello que se pone necesariamente como ignorado. Si la metafísica tiene derecho á existir, es como ciencia de la aspiracion al conocimiento de las cosas en sí, y como crítica de los resultados obtenidos en distintas épocas en virtud de esta aspiracion. Pero su exámen en este sentido no nos pertenece. Bástanos haber demostrado que no puede dar el conocimiento de las cosas en sí, porque este solo intento es una contradiccion palmaria, como se deduce del valor mismo, bien examinado, de las palabras que se emplean.

El entendimiento no aprecia las cosas en sí, sino las relaciones de las cosas. Comprendido por lo absoluto y viviendo en su atmósfera, solo puede á su vez comprender lo relativo. Es limitado, parcial, y aunque aspira á lo ilimitado y total, ni lo alcanza ni puede alcanzarlo sin salir de las condiciones de su existencia, sin dejar de ser lo que es. Y con todo, por una ilusion propia de su misma naturaleza, cree muchas veces realizado ese objeto que constantemente le atrae, y admite la contradiccion que dejamos indicada, dando por conocidas las cosas en sí.

¿Cómo puede llegar á este resultado? Puesto que no le es posible en el terreno mismo de la metafísica, será introduciendo inadvertidamente en su solucio elementos de la física ó de la lógica. No puede ser de otra manera.

(1) Entendemos aquí la lógica en su acepcion mas lata, como ciencia del entendimiento y de todo lo que puede saberse *á priori*.

Aquí tiene varios caminos que elegir: 1.º tomar por cosas en sí la totalidad de las cosas conocidas y el conocimiento en que se dan (panteísmo); 2.º tomar por cosas en sí la totalidad de las cosas conocidas (panteísmo materialista, naturismo); 3.º tomar por única cosa en sí el sugeto del conocimiento (panteísmo idealista); 4.º tomar por cosas en sí, aunque sin escluir necesariamente la existencia de otras, la parte relativa á la estension de las cosas dadas en el conocimiento (materialismo); 5.º tomar en el propio sentido la parte relativa á la actividad de las cosas dadas en el conocimiento (dinamismo, animismo), y 6.º proceder de igual modo respecto al sugeto del conocimiento (idealismo).

Vemos pues que el materialismo parte evidentemente de un error metafísico; el de suponer conocido lo desconocido é indemostrable, rebajando la metafísica al terreno de la física, y escogiendo todavia, no todo lo relativo, sino una parte de lo relativo, para constituir lo absoluto. Sobre tan frágiles cimientos se han elevado los sistemas que han seducido á muchos filósofos, y tan escaso valor tienen las pretensiones positivistas y de exactitud hasta matemática, que en medicina ha ostentado el organicismo, suponiendo que él solo estaba desprovisto de teorías é ilusiones, y descansando en bases inmovibles.

Si dar como conocida una cosa existente por sí es un error metafísico, tal vez despojándole de esta pretension y reduciéndole á sus verdaderos límites ofrezca el materialismo mayor exactitud, y se recomiende á la atencion de los sábios como un sistema capaz de comprender y esplicar todos los conocimientos humanos. Veámos si sucede así.

Renunciando á la ciencia de las cosas en sí, nos quedan todavia las cosas conocidas y la que conoce, ó sea el sugeto y el objeto del conocimiento, que forman una síntesis indisoluble en el conocimiento mismo. Esta síntesis es la primera ley de todo lo conocido, y los conocimientos parciales que entran en ella como elementos constitutivos, son otras tantas síntesis ó sea unidades relativas á la diversidad que cada una de ellas comprende. Estas síntesis ó unidades relativas, son las leyes subalternas contenidas en la ley general. La ciencia de las cosas conocidas, curada ya de su manía de llegar á las cosas en sí, se limita á la apreciacion de las leyes, ó sea las relaciones generales que emanan de la naturaleza de las cosas. El entendimiento, como sugeto del conocimiento, tiene las suyas, que son dadas *á priori*; las cosas conocidas las tienen tambien, averiguables por la esperiencia ó sea *á posteriori*. Un buen sistema filosófico debe ofrecer en su principio una ley general que comprenda á todas las otras, una síntesis completísima de todos los conocimientos adquiridos y posibles.

¿Llena el materialismo estas exigencias? No, seguramente. Lo que entiende por materia, siquiera le añada la condicion de la actividad, no puede ser la ley universal; porque en la nocion de materia activa escluye por lo menos el elemento representativo ó sea el sugeto del conocimiento, condicion indispensable para que este exista. Y habiéndole suprimido arbitrariamente, no puede hacerle salir de lo que conserva, sin volver á ponerle con la misma arbitrariedad. No hay medio: ó se dá ó se suprime la parte representativa del conocimiento; si se dá, resulta algo mas que materia activa, ó es preciso inventar otra frase para designar las cosas conocidas en cuanto conocidas; y si se suprime, queda el conocimiento mutilado, sin existencia real, y dotado solo de una realidad abstrac-

(1) Véanse los números 160, 161 y 162.

ta, que únicamente puede servir para ciertos usos especulativos.

El materialismo, absorbiendo en la materia todos los hechos experimentales y posibles, comete dos errores, uno físico y otro lógico: un error físico contraviniendo á las bases del método de induccion, y comprendiendo en su ley mas general menos hechos que los dados por la esperiencia; y un error lógico prescindiendo de mucha parte de los elementos necesarios del entendimiento. La esperiencia, de acuerdo con la lógica, dan como leyes generales de todo lo conocido la estension y la actividad, especies independientes é irreducibles entre sí, de un género comun que solo puede comprenderse con el nombre de relacion. La estension llena el espacio, la actividad el tiempo, y ambas comprenden cierto número de leyes primitivas tambien, en cuanto constituyen otros tantos elementos integrantes, indispensables, de todo conocimiento. El materialismo, con su materia en primer lugar como esencia, y la actividad en segundo como atributo, altera indebidamente el orden lógico y natural de estas leyes; refunde en un solo género la estension y la actividad, y lejos de darle un nombre y un sentido comunes, olvida luego la actividad y la resume en la estension, tomando la especie por el género, y haciéndole comprender la otra especie que debia formar el género con ella.

Así, cuando en medicina establece el organicismo que la estension, ó sea la materia, ó sea los órganos, producen las funciones, que la vida es un resultado, anula la actividad en beneficio de la estension; obedece á la ley del entendimiento que le mueve á generalizar, pero obedece viciosamente; y en vez de decir que el contenido del espacio y el del tiempo, la estension y la actividad, son relaciones ó categorías irreducibles entre sí, las refunde una en otra, creyendo explicarlas mejor cuando en realidad las hace ininteligibles.

Pero no es esto solo: el mismo vicio se observa al generalizar las diversas actividades. Siendo estas en realidad diferentes entre sí, por mas que puedan caber bajo un nombre general, no se contenta el organicismo con formar un género que se denomine simplemente actividad, y que no exista sino con la condicion de determinarse por cada diferencia particular; sino que tomando por tipo una de las especies, la mas inferior, acaso por ser la mas sencilla, se olvida de la otra, y pretende locamente hacerla desaparecer; para sacarla luego de donde nunca ha existido, de donde no puede salir, sin una verdadera contradiccion, de la especie antagonista que, unida con ella, formaba el género actividad. Así, despues de matar el carácter orgánico ó vital, se pretende resucitarle con el carácter inorgánico, pretension insensata que lleva consigo el germen de los mas trascendentales errores.

Es visto, pues, que el materialismo procede equivocadamente al establecer el orden y subordinacion de las leyes naturales y al asignarles su valor. Pone como ley primera una síntesis que solo comprende las condiciones de la existencia material; subordina luego la actividad á la estension, y dá á esta ley el valor de una cosa absoluta, haciéndola comprender y producir realmente los fenómenos ó existencias particulares, siendo así que solo puede valer como ley, ó sea como espresion de una relacion genérica, incapaz de subsistir fuera de las condiciones en que figura como tal relacion.

El organicismo, eco médico de esta doctrina, pone como ley primera la materia de los órganos, la estension y sus accidentes; la dota de actividad, subordinando este atributo á su sustancia, y desconoce las diferencias esenciales de las actividades, negando su género y refundiéndolas todas en una especie, la de orden inferior.

Las consecuencias que trae esta doctrina para la patologia y la terapéutica son demasado graves, y las espøndremos en otro número.

NIETO.

Mas sobre el contagio de la tisis.

La atenta lectura de los dos notables artículos que sobre el contagio de la tisis tuberculosa encabezan los dos pri-

meros números de El Siglo Médico en el presente año, han llamado tanto mi atencion, quanto hace ya muchos años que la observacion de hechos prácticos de bastante importancia en la cuestion que se ventila, despertó en mi mente la terrible duda de si tan mortífera enfermedad era ó no contagiosa.

Salido de las aulas en un tiempo en que reinaba aun en ellas la doctrina fisiológica, exagerada entonces hasta el extremo de no ver muchos médicos en la afeccion tuberculosa de los pulmones sino una de las varias terminaciones de la irritacion crónica de estos órganos, y oyendo repetir á prácticos de primer orden, que la cuestion del contagio de esta enfermedad era uno de tantos errores como habian estraviado la antigua medicina, hijos de la falta de observacion y sano criterio, puesto que si bien era un hecho real y positivo el ver desaparecer á consecuencia de la tisis muchos individuos de una misma familia, esto solamente reconocia como causa ser hereditaria tan terrible enfermedad, trayendo su funesto germen al nacer muchos de los que tenian la desgracia de contar algun tísico entre sus progenitores, y desarrollándose en otros varios por predisposiciones particulares; hizo esto, despreciando los hechos aducidos en las obras de respetables prácticos del siglo pasado, se siguiere mirando por algunos años tan funesta dolencia como una afeccion especial de los pulmones, desarrollada unas veces por causas ocasionales en individuos en quienes al nacer existia el germen tuberculoso, y otras por circunstancias especiales en que se hallaban constituidos los sugetos que la padecian; pero nunca ni remotamente sospechando que fuera posible su trasmision del enfermo al sano, á pesar de la comunicacion é intimidad que existiese entre ambos.

Sin embargo, la atenta observacion de algunos casos prácticos pronto me hizo mirar con prevencion la doctrina asentada, sugiriendo dudas en mi mente que á la vista de hechos notables y repetidos háñse ido robusteciendo hasta el extremo de ser para mí muy dudoso, cuando menos, que la tisis en ciertos casos y determinadas circunstancias deje de ser una enfermedad trasmisible ó contagiosa. De los apuntes que de varios de estos hechos observados por mí he recogido en distintas épocas, voy á extractar dos, bastante notables, á fin de contribuir en lo poco que se halla al alcance de un médico de partido, á dilucidar la importantísima cuestion que ha suscitado El Siglo Médico; siendo ya tiempo de llamar la atencion de nuestros distinguidos prácticos hácia un hecho que tanto interesa á la humanidad, puesto que la sola duda sobre el contagio de la tisis debe hacer á los médicos muy precavidos, al dar su dictámen en los consejos que con frecuencia se les piden sobre el uso que podrán hacer las familias de los enseres, ropas y efectos, que pertenecieron á un tísico que acaba de fallecer, y sobre las precauciones que sin faltar á la humanidad y al cariño se deben de tomar durante la asistencia y cuidado de estos desgraciados. ¡Qué terrible responsabilidad recaeria sobre aquellos prácticos que, despreciando la opinion de los antiguos médicos, y aun la de muchos autores de este siglo, sostienen con teson que la tisis en ningun caso ni circunstancias es ni puede ser enfermedad trasmisible ni contagiosa, tratando además de funesta preocupacion el evitar prudentemente tener íntimo contacto con uno de estos desgraciados enfermos, y aun mas el de inutilizar los muebles y ropas de su uso; el dia en que, merced á los progresos de la ciencia, se demostrará de un modo evidente y palpable ser un hecho cierto la antigua opinion del contagio de la tisis! Con razon se acusaría á los médicos de haber contribuido con su ignorancia y preocupaciones á propagar tan mortífera dolencia, cuyos estragos son cada dia mas notables.

1.^a Observacion. En Torre Pedro Gil, villa situada en esta provincia, existia por los años de 1847 una familia acomodada que se componia del padre, ya anciano, y de cuatro hijas, la menor entonces de unos 14, y la mayor de 34 años de edad; vivian todos cinco en estrechas relaciones con un hermano del padre, tambien entrado en años, y que era beneficiado de aquella iglesia parroquial, el que si bien habitaba casa separada, estaba esta siempre abierta á sus sobrinas, que permanecian en ella muchos dias enteros. En la época mencionada se desarrolló una tisis tuberculosa en la jóven Trinidad, que era la tercera en edad de las cuatro hermanas, y tan funesta dolencia recorrió con lentitud todos los períodos, sucumbiendo al cabo la enferma en noviembre del mismo año 47, despues de mas de nueve meses de padecimiento. Durante este, siguió la misma intimidad entre todos los individuos de la familia, asistiéndola con esmero las hermanas, y pasando tardes enteras junto al lecho su tío el beneficiado. Pues bien; este anciano, de 68 años de edad, de temperamento bilioso-nervioso y de constitucion enjuta é irritable, habia sido acometido en aquel verano

de una tos molesta y pertinaz, que lo incomodaba mucho, principalmente á las madrugadas. No tardó en seguir á la tos una expectoracion sospechosa, y la percusion y auscultacion del pecho nos hizo conocer la existencia de tubérculos en los pulmones; siguió el reblandecimiento de estos, y de consiguiente el último período de la tisis, que puso fin á la existencia del enfermo en los primeros dias de enero de 1848. En los últimos meses de su dolencia, y cuando ya le era imposible levantarse, fué constantemente asistido por su sobrina doña Dolores, jóven de unos 24 años de edad, que así como su hermana, ya difunta, habia gozado siempre de lozana salud, siendo acaso la mas robusta de todas ellas. Mas en el verano del siguiente año de 1849, principió á desmejorarse, desarrollándosele una tos incómoda, á la que pronto siguieron todos los síntomas de una tisis confirmada. A tan terrible dolencia debió el bajar al sepulcro en mayo del 50, despues de una prolongada y lenta agonía. Fué asistida con la asiduidad y esmero que toda esta familia empleaba en tales casos, por sus otras dos hermanas.

Viendo tantas desgracias en una misma familia, se le aconsejó al padre que variase de residencia por algun tiempo, yendo á pasar lo que restaba de primavera y el verano á Granada, con objeto de que el viaje, las distracciones que presenta una ciudad populosa y de hermoso temple, la variacion de método de vida y el nuevo clima, disminuyesen en parte la profunda tristeza y melancolía que se habian apoderado tanto de él como de sus dos restantes hijas. Se verificó la traslacion aconsejada; pero ¡cuál fué nuestro asombro al notar, al regreso en noviembre del mismo año, que la mas jóven de las dos hijas venia constituida ya en el segundo período de una tisis tuberculosa! Siguió esta su fatal progreso, terminando sus dias la nueva víctima en junio de 1851. La restante hermana doña Josefa se hallaba aterrada, si bien todos los facultativos con quienes habló, la aseguraban unánimes que no debia temer el funesto fin de sus hermanas, pues siendo su temperamento sanguíneo-nervioso, y su salud y constitucion robustas, diferenciándose de las otras en no reconocerse en ella ningun signo ni indicio de constitucion linfática, no debia por lo tanto temer los estragos de la tisis, que sin duda habian heredado de sus antepasados las otras hermanas, desenvolviéndose en ellas tan fatal germen á favor de causas ocasionales que estuvieron en relacion con sus constituciones y organizacion respectivas. Debemos advertir, que la madre de todas estas jóvenes habia muerto, segun noticias que pude adquirir, á consecuencia de una afeccion del hígado, cuya naturaleza ignoro. Estas reflexiones tranquilizaban en parte á dicha jóven, que vió fallecer á su padre á consecuencia de una fiebre aguda en el verano de 1852. Mas en el inmediato otoño, y ya casada doña Josefa, principió á resentirse su salud de tal suerte, que en el mes de enero del siguiente año de 1853, no quedó ya duda que era presa de una tisis laríngea notable, de lento curso por su estado de embarazo, pero que puso fin á sus dias en el mes de junio del mismo año, despues de una agonía lenta y prolongada, que todavía recuerdo con horror, y pocos dias despues de haber dado á luz un hijo, que sobrevivió dos meses á la madre.

Pero en medio de estas catástrofes tuvo lugar otro hecho aun mas notable que los mencionados. Servia á esta familia por los años de 48 una robusta y jóven aldeana, de temperamento sanguíneo, la que abandonó la casa en 1849, y á la que, profesando las jóvenes bastante cariño, dieron como regalo alguna ropa, tanto interior como exterior, de las que habian servido á la primera y segunda víctimas. Vivía por entonces dicha moza en una aldea próxima, y en el año de 50 principió á resentirse su salud, en términos de encontrarse muy mala por el otoño, segun confesion de su misma madre, que venia alguna que otra vez á visitar á sus antiguos amos. Examiné á esta muger acerca de los padecimientos de su hija, y ¡cuál fué mi admiracion al conocer por sus respuestas que la enfermedad de la pobre aldeana era la tisis! Para cerciorarme mas tomé otros informes que me confirmaron habia sido cierto mi diagnóstico, dejando algun tiempo despues de existir esta nueva víctima.

Los límites de un periódico no son á propósito para discutir ámpliamente tan notables hechos, que presentan á mi ver un anchuroso campo á profundas reflexiones. Solo diré, para mas corroboracion, que todas estas jóvenes usaron unas en pos de otras los principales trajes y muebles que á todas ellas y á su tío sirvieron en sus dolencias, en la persuasion de no ser de manera alguna contagiosa ni trasmisible la enfermedad que á todos los llevó al sepulcro; opinion que corroboraron casi todos los facultativos, tanto del pais como los que consultaron en Granada. Inquiriendo yo además los antecedentes de tan

desgraciada familia, pude descubrir que el abuelo paterno de estas jóvenes, y padre del beneficiado, fué sugeto de una notable robustez, al que todas ellas conocieron, pues murió hácia el año 40, á la edad de 86 años, y á consecuencia de una indigestion. Su esposa habia muerto muchos años antes, efecto de un tabardillo, segun aseguraban los ancianos que la habian conocido. Para concluir diré tambien, que el padre de dichas jóvenes tenia además otro hermano menor, al que asistí y murió de un aneurisma del centro circulatorio, dejando hijos que gozan de buena salud en la actualidad. Además contaban las mismas otros dos hermanos: uno de ellos murió joven á mi vista de una pulmonía aguda, y el restante vive aun. Ambos, ya emancipados por entonces, no tuvieron contacto alguno, principalmente el último, con sus desgraciadas hermanas en el curso de sus terribles dolencias.

2.^a *Observacion.* Esta tiene lugar en la actualidad, habiendo asistido en esta villa en el año último anterior, á Sista Mercado, de esta vecindad, la que falleció en el mes de octubre próximo pasado, á consecuencia de una tisis faríngea acompañada de frecuentes hemotisis. El marido, Luis Mota, padecía de antiguo una gastralgia que le aquejaba á temporadas, pero que no le impedía continuar en su oficio de barbero. Despreocupado acerca del estado de su muger, durmió en el mismo lecho y habitó con ella durante toda su larga enfermedad en un aposento estrecho y mal ventilado. A los pocos dias de quedar viudo se le exasperó la gastralgia, en términos que tuvo que guardar cama, continuando cada vez peor y notando que no sentia alivio alguno como otras veces con los medicamentos y plan que en distintas ocasiones le habian dispuesto. Siguió del mismo modo hasta los primeros frios, presentándosele tos, dolores vagos en el toráx, y alguna fiebre, que se graduó de catarral; pero pronto los sudores vespertinos, la expectoracion purulenta, la ostensible demacracion, y la percusion y auscultacion del pecho, nos hicieron conocer que este infeliz padecía una tisis tuberculosa, oscurecida al principio con los síntomas de la antigua gastralgia, que aun continúa, si bien modificada por el principal padecimiento, hallándose hoy constituido en el último período de la tisis, que no tardará por desgracia en arrastrarlo al sepulcro. Conviene consignar aquí, que sus padecimientos habituales de estómago no son, á nuestro parecer, debidos á ninguna lesion profunda de esta viscera, ni menos de aquellos que, desarrollando una fiebre lenta, acaban, como hemos notado en muchos casos, interesando los pulmones, produciendo al cabo su desorganizacion, al mismo tiempo que la del órgano ó aparato primitivamente afectado.

Concluyo este ya largo artículo omitiendo, por la brevedad, las diferentes reflexiones á que pueden dar lugar los hechos citados, cuyas principales consecuencias deberán ser al menos, hacer á algunos facultativos mas precavidos que hasta aquí, cuando se trata de enfermos de tisis, sobre cuya naturaleza contagiosa ó trasmisible no posee aun la ciencia, segun mis cortos alcances, hechos prácticos palpables que destruyan la opinion de los antiguos.

Villacarrillo 23 de enero de 1857.—José SANSON.

Monstruosidad por inclusion.—Espina bífida descubierta despues de la estirpacion del parásito.—Observacion recogida por D. A. GARCIA LOPEZ.

Hará unos dos años, que hallándome en mi anterior partido de Naval Moral de la Mata, me presentaron un niño recién nacido, de todo tiempo, robusto, y al parecer bien conformado; el cual tenia un tumor sobre la region sacra, en el punto de union del hueso de este nombre con la vértebra correspondiente. Dicho tumor era redondeado y casi circular, de unos cinco centímetros de diámetro y sostenido por un pedículo de cosa de un centímetro de espesor: estaba cubierto de una piel sana, del mismo color y consistencia que la de las partes inmediatas. Era blando, con ligeras y dudosas señales de fluctuacion; y comprimido parecia que su testura era de una sustancia sólida, de alguna blandura: el niño lloraba y se inquietaba mucho cuando se comprimía el tumor. Me limité á aconsejar un vendage que ejerciera alguna compresion sobre él. Al cabo de un mes volví á verle; y el tumor parecia haber aumentado, pero tan poco, que era dudoso para los que le estaban viendo de continuo: el niño no ofrecía ninguna alteracion en su salud, y solo se le notaba mas delgado que cuando le ví por primera vez. Me resolví á estirpar aquel tumor que creía ser un quiste, y lo efectué por medio de la ligadura, con la cual se cortó el pedículo á los cinco ó seis dias, durante los cuales el niño se irritaba mucho, sobre todo cuando se apretaba el cordón; mas no se manifestó ningun fenómeno que indicara la existencia de una lesion que no tardaré en referir. A medida que progresaba

la accion de la ligadura, se iba arrugando la piel del tumor, desapareció la fluctuacion, y por el punto de la seccion se veía salir serosidad que consideré como efecto de la mortificacion de los tejidos. Una vez estirpado el tumor, le abrí, y con sorpresa ví que contenia un feto incompletamente desarrollado, envuelto en una membrana muy tenue parecida á las serosas, dentro de la cual se hallaban dos estremidades inferiores completas y bien formadas; los órganos sexuales, que eran de un niño; la region pubiana y las glúteas. En estas regiones terminaba el feto por medio del pedículo, que no pude examinar bien por estar ya su sustancia desorganizada por la accion de la ligadura. La lesion que la operacion dejó era insignificante, y debia esperarse que cicatrizara muy pronto. A los ocho ó diez dias, me dijo la madre del niño que le parecia que este arrojaba la orina por la herida que la estirpacion del tumor habia dejado. Le observé varios dias, y en efecto no habia cicatrizado la herida, y en su centro presentaba un pequeño orificio, por el que se derramaba un líquido claro como agua, sin olor particular, que fluia gota á gota casi de continuo, y cuya cantidad aumentaba cuando el niño lloraba ó hacia algunos esfuerzos. No pude sondear este conducto anormal, porque su diámetro era tan pequeño que solo logré introducir una cerda; pero tuve que retirarla al instante, porque el niño fué acometido de un ataque nervioso parecido á una eclampsia; y dos veces que intenté penetrar la cerda, se repitió el mismo accidente. Despues de muchas tentativas inútiles para obliterar este conducto y cicatrizar la herida, conseguí que los bordes de esta se unieran; con lo cual el orificio por donde salía el líquido quedó casi obstruido; pero la serosidad se infiltró en el tejido subcutáneo formando un tumorcillo del tamaño de una avellana, y que tal vez no creció mas porque el líquido todavia se vertía al exterior. Cuando se comprimía este tumor, el niño lloraba y parecia acometido de ligeros temblores.

Desde que se estirpó el tumor que contenia el feto parásito, empezó á desmejorarse el niño, se fué debilitando de dia en dia, sin que hubiese síntomas de una enfermedad localizada en ningun punto; pero la depresion de fuerzas era tal, que se le veía aniquilarse por momentos, hasta que al fin murió en completa consuncion á los tres meses de su nacimiento y al mes y medio de la operacion. No pude conseguir que se me permitiera practicar la autopsia, con la que indudablemente hubiera conocido las relaciones que habia entre el parásito y el autósito.

Este es uno de aquellos casos en que el profesor no forma el verdadero diagnóstico sino á proporcion que se le van presentando fenómenos, en muchos de los cuales no habia pensado siquiera. Tal fué la posicion en que yo me hallé en el curso de la anterior observacion. Hasta despues de abierto el tumor no se me habia ocurrido que pudiera contener una monstruosidad; y hasta despues de la estirpacion de aquel, no pude notar que tenia á la vista una espina bífida. Y me convencí de que lo era, por el líquido que fluia continuamente en el sitio de la implantacion del parásito; por el ataque nervioso que el niño sufrió al querer sondear el conducto por donde salía la serosidad; por los temblores que se percibían al comprimir el tumor que se formó despues de la cicatrizacion de la herida; por la debilidad y estado de consuncion que se iban pronunciando de dia en dia, y por el género de muerte á que sucumbió.

¿Cómo se habia formado la inclusion subcutánea de este parásito en el individuo principal? ¿Por qué en el ege de union existía esa lesion profunda, casi siempre mortal, conocida con el nombre de espina bífida ó hidrorraquis? ¿Contribuiría la estirpacion del tumor á la muerte del niño, ó hubiera sucumbido tambien sin ella? Tales eran las preguntas que yo me hacia, despues de haber observado este caso raro y único en mi práctica.

Creia yo entonces y sigo creyendo ahora, que esta monstruosidad autósita-endocimiana pudo verificarse por la inclusion de un huevo en otro. Fecundados á la vez ó en épocas no muy distantes, y confundidos en el ege de union, se desarrollaria un solo individuo desde el sacro hácia arriba por estar mezcladas y fundidas partes idénticas, cuyos materiales de nutricion, idénticos tambien, no desarrollaron mas que los órganos de un individuo, pues por razon de la colocacion de los embriones no era posible el crecimiento aislado de los dos. Separados desde el sacro para abajo, el feto parásito se desarrolló y nutrió hasta cierto tiempo; mas habiendo perdido con la inclusion todas las cualidades necesarias para su unidad fisiológica, habiendo resumido el autósito toda la organizacion superior y los principales órganos, dejó aquel de existir como individuo, se convirtió en una escrescencia del principal, la piel de este le envolvió, y quedó reducido á una especie de quiste. Pero las relaciones del feto principal con el parásito no eran tan insignificantes como parecia á primera

vista, pues indudablemente en los primeros tiempos de desarrollo de los dos fetos se confundieron sus médulas espinales en el ege de union, y quedó un filamento de la del autósito comunicando con el parásito por entre la última vértebra lumbar y el hueso sacro. Esto, que era el molde de un vicio de conformacion funestísimo, hizo que la médula y su cubierta en el autósito salieran fuera de su conducto natural antes de que este adquiriera su consistencia cartilaginosa; y mas tarde formó adherencias con los tegumentos que cubrian el parásito, originándose de este modo la espina bífida.

Son raros los casos de curacion de esta enfermedad, y si alguno se ha conseguido ha sido por medio de la compresion sobre el tumor ejercida por mucho tiempo. En el caso presente hubiera sido infructuosa, en razon á la forma pediculada del tumor y á la existencia del parásito. Sin la estirpacion de este, hubiera aumentado el hidrorraquis, sobreviniendo las alteraciones cerebrales y nerviosas que son consiguientes á este estado, y el niño hubiera al fin sucumbido y quizás mas pronto que despues de la ligadura, porque con ella se quitó la causa de una compresion sobre la médula.

Nota sobre un nuevo recurso para las enfermedades de los ojos.

Hace algun tiempo que estoy recogiendo observaciones sobre algunas afecciones de los ojos, tratadas de una manera que no he visto en las obras especiales que hablan de esta parte de la ciencia; ni tampoco he aprendido en las escuelas, aunque en estas no debiera ser desconocido dicho tratamiento.

A la fina amistad del tan modesto como distinguido oculista de Casa la Reina D. Tomás Bermeo, debo el conocimiento de un remedio, que habia haber nacido en la patria de los Gimbernart, Aguilera, Rives, etc., para abandonarlo y aun olvidarlo, prefiriendo el uso de otros, que por nuevos y anunciados en periódicos estrangeros, merecen la supremacia en el concepto de muchos, que desean lo nuevo, sin tener presente que en las ciencias fundadas en la observacion y la esperiencia las reformas deben seguir un paso lento y mesurado.

El tratamiento consiste en el uso de un instrumento llamado plancha, y un unguento, que mas adelante se expresará; aunque yo he empleado en vez del unguento simplemente la manteca fresca, habiendo obtenido el mismo resultado segun me lo tenia asegurado mi citado profesor. La plancha es plana, como de una cuarta de largo, dedo y medio ó dos de ancho, con una pequeña asa en su borde superior, y se compone de cuatro partes de cobre fino, una de laton, media de estaño y una de plomo. Se funden juntas estas sustancias, añadiendo un grano de calamina. Además se necesita una tabla de buen nogal, de un palmo de largo y medio de ancho, de tres pulgadas de grueso, en una de cuyas caras ha de haber dos surcos, en cada uno de los cuales se ajuste con igualdad el filo de la plancha: estos surcos tendrán como cuatro líneas de profundidad.

El unguento del autor, aunque ya he manifestado que la esperiencia acredita ser la manteca fresca de iguales resultados, se compone: de sebo de redaño de cabrito cuatro onzas, se machaca sobre una tabla limpia, luego se derrite en un perol de azofar (laton), se separa del fuego, y se echa una dragma de tucia en polvo y media de estiércol de lagarto: el sebo de venado y de macho cabrío, pueden suplir al del cabrito. Para hacer uso de este unguento ó de la manteca, se pone la cantidad de un garbanzo, poco mas ó menos, en uno de los surcos de la tabla; despues se bate, frotando con la plancha, hasta que se caliente. Estando la plancha bien caliente, y el unguento bien batido, se aplica al ojo con suavidad, dirigiéndola del ángulo esterno al interno, para que con este movimiento deponga dentro de los párpados el unguento, debiendo quedar el paciente con los ojos ligeramente cerrados por espacio de quince á veinte minutos.

Esta operacion es mejor practicarla por la noche, lavándose los ojos á la mañana siguiente con agua fresca.

El autor dice ser conveniente este remedio, en la escoriacion de los párpados, en la depravacion del humor de Meibomio, en el encantis, quemosis crónico, en la epifora, orzuelos y algunos otros casos. Nosotros lo hemos empleado en distintas enfermedades, como se verá por las observaciones que siguen; no sabemos, por tanto, qué verdad haya en todo lo que manifiesta el autor.

Se halla proscrito absolutamente dicho tratamiento en las enfermedades internas del ojo. Añade el autor, que el medicamento obra por la virtud galvánica resultante de la combinacion metálica de que se compone la plancha, desenvolviéndose por la colision una porcion de fluido

eléctrico. Sin adherirnos por completo á la opinion del autor, creemos que puede haber algo de cierto en ella; pero nuestro ánimo, por hoy, es tan solo comunicar á nuestros dignos compañeros los efectos observados con este tratamiento.

1.^a *Observacion.* Una muger de 30 años, soltera, criada de servicio, de menstruaciones regulares y temperamento linfático-nervioso, desde la edad de ocho años empezó á sufrir de los ojos, cuyos padecimientos se repetian con frecuencia, habiendo hecho uso en distintas ocasiones para combatirlos, de baños de pies, purgantes, diferentes colirios, algunas pomadas, etc. Por dos temporadas tambien tomó los baños de mar, sin que hubiese conseguido con todos estos medios mas que el evitar la repetición de los citados ataques; pero quedándola una blefaritis crónica con endurecimiento de los tarsos, y la falta casi completa de pestañas. Se sujetó al tratamiento indicado, por espacio de tres meses, y quedó completamente curada.

2.^a Un niño de 10 años, temperamento linfático, á consecuencia de ataques repetidos á la vista quedó con una mancha en un ojo. Se emplearon las pomadas de Des-sault, Farnier, la disolucion del nitrato de plata, y otros medios internos. Sujeto al dicho tratamiento desapareció la mancha á los cincuenta dias.

3.^a Un hombre de 22 años, temperamento linfático-sanguíneo, bien acomodado, sufría desde seis años antes una blefaritis crónica, que se exacerbaba de vez en cuando, especialmente en tiempos frios, cuya afeccion, acompañada de un humor lagrimal abundante é irritante, le molestaba sobremanera. Habia empleado sin resultado distintos tratamientos, todos completamente racionales y dirigidos por profesores inteligentes. Sujeto al uso de la plancha y de un suave purgante cada ocho dias, desapareció la afeccion dicha á los dos meses.

4.^a Una religiosa de 26 años de edad, temperamento linfático-sanguíneo, sufría desde los 14, ataques de sangre á la vista, cuyos ataques, hacia 4 ó 6 años, se redujeron á simples conjuntivitis palpebrales. Sin embargo de haber usado de evacuaciones generales y tópicas, de colirios diferentes, de algunas pomadas, y los baños de mar, y además un fontículo sostenido en un brazo; la blefaritis, resultado de los ataques anteriores, permanecia rebelde. Se empleó el tratamiento antedicho, quedando perfectamente curada á los cuatro meses.

5.^a Una señora de 40 años de edad, temperamento activo, que habia sufrido algunos ataques de reumatismo muscular, se veia molestada largo tiempo há, de irritaciones de los párpados. Enemiga de usar medios para combatir las enfermedades de la vista, solo empleaba de su propia cuenta algunos fomentos, como el de malvas, etc., (pues decia que al ojo con el codo). Tenia unas ulceritas (escoriaciones) en ambos párpados inferiores. Solo una vez, importunada por un facultativo, se sujetó al uso del nitrato de plata sólido, mas no habiendo obtenido un resultado tan pronto y completo como ella deseaba, lo abandonó, y por consejo de una amiga suya se valió de la plancha, consiguiendo la curacion á los cuarenta dias.

Estoy muy lejos de considerar el uso de la plancha como un remedio superior á muchos de los conocidos, y menos suponer, que para combatir varias afecciones de los ojos, ni aun las esternas, basten los medios tópicos; pues es sabido que dichas afecciones se hallan sostenidas á veces por vicios generales, en cuyo caso, no combatidas las enfermedades de los ojos por medios internos y externos simultáneamente, suele ser imposible la curacion. Pero confirmando la idea que manifesté al principio de este artículo, debo reconocer en el uso de la plancha, un recurso mas en las enfermedades de que se trata, y muy poderoso, sin igual quizá, en las blefaritis crónicas con tilosis (falta de pestañas).

Valnaseda 31 de enero de 1837.—JOSÉ DEL OLMO.

ESTUDIOS CLINICOS

CLÍNICA PARTICULAR

Sintomas aparentes de preñez extrauterina ovárica en el lado derecho y abdominal en el izquierdo, complicados con otros de haber pasado al estado agudo una afeccion antigua de pecho.—Fenómenos y síntomas característicos de próximo parto, concomitantes con la exacerbacion de los últimamente referidos.—Muerte á las doce horas de ofrecerse tan raro contraste.—Operacion cesárea y autopsia, revelando esta la presencia de dos grandes tumores escirrosos formados á espensas de ambos ovarios, de las trompas y aun de los ligamentos respectivos.

Una muger natural de Lanjaron, de 44 años, temperamento sanguíneo deteriorado, idiosincrasia hepática, y es-

tado casada, habia vivido desde antes de la edad núbil entregada á todos los excesos, disgustos y consecuencias de unas relaciones ilícitas con el que era su consorte, desde pocos meses antes de la época de que nos vamos á ocupar. Inútil parece añadir habia tenido partos clandestinos, sin guardar despues de ellos el régimen adecuado; abortos provocados y otros casuales; partos laboriosos sin buena direccion; pero no lo será el decir tambien que en la mencionada época, desvanecida desde años antes la pasion de su amante, sufría de este los peores tratamientos; y por último, que todos estos motivos reunidos la habian constituido en tal y tan prematuro deterioro físico, que cualquier inteligente hubiera creído se hallaba entre los 60 y 70 años de edad. Su último parto fué anticipado, pues parece consistió antes de los ocho meses en un niño muerto. Hallándose en la citada villa en el invierno de 1843, me consultó por casualidad varias veces sobre algunos síntomas simplemente catarrales del aparato respiratorio, que contrastaban con su exterior como de persona profundamente enferma, pero que cedieron al uso y aplicacion de muy sencillos medios. Hacia mediados de junio de 1844 llamó nuevamente mi atencion sobre su estado; mas no ilustrándome absolutamente respecto al conjunto que ofrece el anterior conmemorativo, debido á fidedignas revelaciones; no ofreciendo el imperfecto exámen que verifiqué por estar vestida, y reusar otro mas minucioso y completo, mas síntomas que los de una flegmasia crónica cuyo asiento podia presumirse era el aparato digestivo; y reiterándose su negativa en las demas visitas hasta el 7 de julio siguiente, debió ser imperfecto el juicio que formé del padecimiento. Llamado en dicho dia el médico-cirujano D. José Gimenez Gomez, para consultarle sobre él, fué mas feliz, pues logró examinar detenidamente en la cama á la paciente; y habiendo encargado se me avisase para recogerla en esta situacion, hé aquí lo que observé.

Postura supina y como abandonada á manera de un peso inerte; postracion de fuerzas; ojos desecados y deslustrados; lengua muy pálida, algo seca y cubierta de una capa delgada blanca; escaso apetito y alguna astriccion: estos síntomas, asi como la abundante y fastidiosa salivacion y enflaquecimiento notable, dijo habian sido siempre en ella indicios de preñez; y aunque nada habia observado en los pechos, teniendo en consideracion que desde abril anterior le habia faltado la regla, contribuian á establecer algunas sospechas de dicho estado, aunque para desvanecerlas no dejara de contribuir la consideracion de que en dicho mes dió la enferma una caída por una escalera muy pendiente. Habiéndola reconocido, hallé sobre la region iliaca derecha un tumor movible, en términos de dejarse conducir á casi todos los puntos de la cavidad abdominal, de superficie desigualmente dura, figura semejante á la del embrión de cuatro semanas, visto con el microscopio y separado de las membranas, que trae el Sr. Moreau en su atlas, cuyos límites por la parte esterna tocaban la cresta iliaca, por el centro se hallaban á tres centímetros de la línea alba, y por la superior se extendian hasta una línea imaginaria que pasase horizontal por encima del ombligo, y por abajo casi tocaban al ligamento de Falopio: se observaba otro que parecia salir de la parte posterior de la sínfisis pubiana, mas duro que el anterior é implantado al parecer en la parte media del hipogastrio. Encorvado el cuello de la matriz, y como comprimido, no permitia la introduccion del índice por la vagina mas que pulgada y media, notándose el pliegue formado por aquella considerablemente acortada sobre él, y siendo preciso encorvar dicho dedo hasta formar casi un semicírculo para tocar el orificio uterino, abierto en términos de recibir la punta del dedo hasta la mitad de la uña. Es de advertir que las desigualdades del primer tumor emulaban la serie de elevaciones propias de las apófisis espinosas del raquis, ya las de los isquios, de las costillas ó del homoplato; que ni uno ni otro tumor habian sido notados por la enferma hasta un mes antes; contribuyendo á ello no ser asiento de sensacion alguna, ya por sus movimientos accidentales, ya con los que se les imprimian, por mas que fuesen bruscos y reiterados. Por lo demás, la paciente dijo habia usado del coito ocho ó diez dias antes sin mayor incomodidad, que dormia bien, y se habia vestido todos los dias para ocuparse de sus faenas.

El dia 9 el tumor hipogástrico, á pesar de su fuerte implantacion en el sitio referido, habia sufrido una desviacion hacia la fosa iliaca izquierda, separando su punto céntrico mas de pulgada y media de la línea media, y permitiéndonos notar tres especies de elevaciones, como correspondientes á otros tantos lóbulos, y lo que nos admiró mas, era compatible con guardar la posicion indicada el cuello y orificio del útero. Algunas veces nos pareció notar latidos arteriales y aun dobles pulsaciones en el tumor iliaco, pero mas creimos debidas estas impresiones á una ilusion ó á los verdaderos latidos arteriales que debian verificarse en el punto ocupado por aquel.

En los dias 10 y 11 se agregó frecuencia, dureza y pequenez de pulso, que con el aumento del calor, la tosecilla al parecer tímida ó contenida, y alguna disnea, hacia sospechar existia alguna afeccion de pecho, no bien desarrollada, ó antigua, exacerbada de un modo agudo; contribuyendo á estas presunciones el presentarse tambien espectacion difícil de moco intimamente mezclado con sangre, aunque sin todo el carácter propio de la neumonia, respiracion tubaria y sonido macizo en la parte media é izquierda del dorso, inmediata á la columna vertebral, y dolor no vehementemente ni pungitivo en el mismo punto y en la punta del esternon.

En vista de cuadro semejante, tan exento de síntomas y datos en qué fundar un diagnóstico, sino exacto aproximado, como abundante de antecedentes para establecer la posibilidad ó probabilidades de diferentes dolencias; establecí como punto de partida que se trataba de una enfermedad constituida en notable grado de debilidad; que los tumores abdominales podian depender de una preñez extrauterina ovárica en el lado derecho, y en el izquierdo abdominal, y tanto mas si se prescindia de no existir el do-

lor que diferentes autores, entre ellos el Sr. Moreau, dicen hay á veces en estos casos, y faltando síntomas para atribuir dichos tumores á escirros ú otras dolencias; y que era presumible una afeccion crónica y latente hasta entones de los órganos respiratorios, pero exacerbada y en estado agudo.

El plan curativo en dichos dias consistió en una dieta animal tenue ó moderada, el uso de suaves demulcentes y atemperantes y anodinos, dos aplicaciones de á docena de sanguijuelas á los puntos afectos de dolor, una prudente espectacion respecto á los tumores y las medidas espirituales y temporales, que á nuestro parecer reclamaba tal complicacion y estado tan alarmante. Además nos pusimos de acuerdo con el marido de la doliente, sobre la necesidad de proceder á la operacion cesárea si ocurría el fallecimiento de aquella, inclinándonos á ello, mas bien deseosos de los resultados de una autopsia, que de otro modo no hubiéramos logrado, que esperanzados de llenar los fines y obtener los frutos peculiares de dicha operacion.

Lejos de obtenerse alivio, fué siendo cada vez mas apremiante el peligro; y en las últimas doce horas contrastaron de un modo raro y aflictivo los síntomas sucesivamente alarmantes de próxima muerte, con los que constituyen en las preñeces extrauterinas un simulacro de parto, notándose contracciones y los dolores correspondientes, aunque con notable intermitencia, mucosidades sanguinolentas y dilatacion del cuello: murió á las dos de la tarde del dia 11.

Operacion y autopsia. Preparado todo lo necesario para ambas desde antes del fallecimiento, y comprobado este, se procedió á la primera por el método de Lauerjat, preferible en el caso presente al que suele serlo, que es el de Mauriceau, por la situacion que hemos dicho tenia el tumor del lado derecho; pero no encontramos quiste alguno, sino una masa casi amorfa en que se vislumbraban lineamentos y apariencia de un embrión humano, desarrollado á espensas del ovario derecho, de cuatro pulgadas de longitud en direccion como de un cuarto de círculo, una y media de anchura y dos de grueso, de superficie lisa, pero desigual y abollada, con puntos mas ó menos blandos y otros de dureza cartilaginosa y aun ósea. Al extraerle buscamos sus relaciones con el ligamento ancho, trompa falopiana y su lengüeta, y vimos estaba formado á espensas del ovario todo y de estos órganos, y pendia del ligamento notablemente disminuido, en términos de parecer habian sido puestos á contribucion para alimentar esta masa, cuyo peso, á juzgar por lo que despues se dirá, puede calcularse en una libra. Hechas algunas incisiones en los sitios que ofrecian semejanza remota de configuracion humana, y en otros que por sus diferentes atributos como la coloracion, el grado de tension ó dureza inclinaban á creer pertenecian á otro tejido anormal, diferente del general en el tumor, en todos se notaron los caracteres de la degeneracion escirrosas mas ó menos adelantada.

Pasamos en seguida á inspeccionar el segundo tumor, y hallamos la matriz rechazada pulgada y media mas abajo de su sitio ordinario por el extremo inferior de aquel, diferente del primero, por ser doble su volumen y peso, en términos de ocupar casi toda la pequeña pelvis su parte mas ancha y gruesa, ser su longitud sin describir una curva tan marcada como el otro, de cinco pulgadas ó mas, tener mayor latitud y grosor, pesar mas de dos libras, ser la superficie un poco azulada en algunos puntos y los cortes, ofreciendo un color como encarnado sucio en dos, y presentar en su parte mas interior muy adelantada la degeneracion cancerosa.

Separado metódicamente todo el ejemplar anatómico patológico que constituian estas lesiones con el útero, vimos abierto su orificio, y un poco dilatado su cuello, fluyendo aun alguna mucosidad turbia; y apreciado el peso de todo en una balanza comun, vimos consistia en tres libras y cuatro onzas.

Cerca del borde cortante del lóbulo izquierdo del hígado desprendimos, mediante una pausada diseccion, un quiste del tamaño de un huevo de paloma, color blanco sucio como de hueso, que abierto dejó ver contenia una sustancia blanda y amarillenta, semejante al pus muy espesado ó concreto, y otra separadamente de escasa trasparencia, muy parecida á la gelatina sin color, dispuesta y como organizada por capas de hojuelas formadas de fibras.

En el pecho notamos numerosas bridas celulares entre las pleuras y en diferentes grados de consistencia; algunos tubérculos crudos en la parte media y cara anterior del lóbulo superior del pulmon izquierdo. En la superior posterior del lóbulo inferior del mismo, correspondiente al sitio en que se percibió durante la vida el sonido macizo y la respiracion bronquial, vimos una hepatizacion gris antigua de diferentes grados, desde una regular dureza hasta la del cartilago, en la estension como del volumen de un huevo grande de gallina.

Respecto del aparato circulatorio, solo se observó una coleccion de serosidad cetrina en el pericardio, en cantidad como de cinco á seis onzas.

En la cavidad craneana no se halló alteracion alguna.

A pesar de haber procurado reducir á las menores proporciones la relacion de este raro caso, han resultado mayores de lo que habíamos deseado, y por precision reservamos para otro número las reflexiones á que dá lugar.

M. D. S. M.

PRENSA MEDICA.

TERAPÉUTICA.

Aceite de leña como sucedáneo de la copaiba.

Segun el doctor HANBURY, este aceite, conocido en la India con el nombre de *Wood oil* ó *Gurjun balsam*, ofrece una verdadera semejanza con el bálsamo de copaiba,

del cual se diferencia por su procedencia y por su color algún tanto más oscuro. Dicho aceite se extrae de las plantas gigantes de la familia de los diterocarpos. Los *dip-terocarpus turbinatus*, *costatus*, *angustifolius*, *alatus-encanus*, todos le suministran, y este último en mas abundancia. En Bengala y especialmente en el distrito del Perú, según lo describe en su *Flora Roxburg*, se proporcionan este bálsamo de la especie *turbinatus*, haciendo una larga incisión en el tronco de la planta á cerca de dos pies del suelo, aplicando despues fuego á la parte incindida hasta una carbonización incipiente: el aceite empieza entonces á fluir y se recoge por medio de aparatos apropiados, pudiendo obtenerse de una planta robusta 200 litros. Una sola planta puede dar dos productos en un año, practicando las incisiones en partes opuestas. Los meses mas á propósito para una abundante recolección son los de noviembre, diciembre, enero y febrero.

El indicado bálsamo tiene el olor y el sabor desagradable de la copaiba; y se disuelve fácilmente en dos partes de alcohol puro. Calentado á 130° se condensa, y puede volverse boca abajo el recipiente sin que se derrame; cuyo curioso fenómeno no se verifica en el copaiba.

El doctor O'SHAUGHNESSY, en la India, le ha empleado con éxito en lugar del copaiba y bajo la misma forma. El aceite esencial de este bálsamo se administra á la dosis de 10 á 30 gotas al día y nada mas. Su color mas intenso y la propiedad de condensarse á la temperatura de + 130, son caracteres suficientes para distinguirlo del bálsamo de copaiba; al cual podría venir sustituido en el comercio, ó sofisticado con él.

Uso del tanino en la medicina infantil.

El doctor SCHNELLER, de Viena, emplea el tanino contra la diarrea crónica y atónica de los niños, la melena ó las hemorragias rectales, y el catarro vaginal crónico que tan frecuentemente se observa en los niños, aun en los de pecho, y contra los envenenamientos por las preparaciones antimoniales, principalmente por el tártaro estibiado. El autor considera como muy infiel la acción tan elogiada del tanino contra la coqueluche, excepto en el tercer período, en el cual, solo ó combinado con el ácido benzoico, puede producir buenos efectos contra la secreción bronquial muy abundante.—Se le administra al interior á la dosis de 3 centigramos á 10 (de $\frac{3}{5}$ de grano á 2 granos) en disolución: por ejemplo, 5 granos en 2 ó 3 onzas de agua destilada, para tomar una cucharada de las de café ó de las de dulce cada dos horas. Ya se comprende que las dosis deben ser mucho mayores en los casos de intoxicación. Al exterior, de 28 granos á 36 por 2 ó 3 onzas de agua para lavativas contra el reblandecimiento de la membrana mucosa del recto, así como en inyecciones ó gargarismos contra el ptialismo. Las partes en que haya de hacerse la inyección deben limpiarse previamente.—El uso del tanino es preferible al del ácido agálico, de la nuez de agalla ó de su tinctura, de la bistorta etc.; pues todos estos medicamentos no obran sino en virtud del tanino que contienen, y la cantidad de este último es muy variable é imposible de determinar de antemano.

—Somos de la misma opinion del doctor SCHNELLER respecto á la preferencia que debe darse al tanino sobre los demás astringentes, siempre que estos no se emplean sino á título de tales, no solo por la mayor sencillez de la forma, sino porque así es mas fácil tambien calcular la dosis y emplear menores cantidades de sustancia medicinal.

CIRUGIA.

Clorito de arsénico contra los carcinomas.

El doctor PH. CLEMENS ha empleado con buen éxito en dos casos el clorito de arsénico por el procedimiento siguiente. Cubrió el carcinoma con un embudo de cristal, cuyo tubo se llenaba previamente de algodón en rama, empapado en partes iguales de clorito de arsénico y de éter anaestético. Los vapores que se desprendían de esta mezcla manifestaban inmediatamente sus efectos y determinaban al cabo de un cuarto de hora una escara; pero esta no era seca, negra y como producida por una combustión profunda, sino que formaba mas bien una capa de una gelatina albuminosa. Este procedimiento, dice el autor, ofrece la ventaja de oponerse á una cauterización demasiado profunda, así como á la absorción del arsénico, porque los vapores que no sirven para la cauterización se volatilizan. La reacción es siempre viva, y muy pronto aparecen granuleaciones de buen carácter. El autor emplea simultáneamente el clorito de arsénico al interior; al efecto hace disolver una ó dos gotas en 2 ó 3 gramos (36 ó 54 gotas) de agua, y administra de 2 á 3 cucharadas, de las comunes, por día.

—Aunque dos casos solos no pueden inspirar demasiada confianza en un medio terapéutico empleado contra una enfermedad del carácter del carcinoma, la sencillez del procedimiento debiera mover á nuestros prácticos á ensayarle.

PATOLÓGIA INTERNA.

Del síncope senil.

Bajo el nombre de *síncope senil* describe el doctor HIGGINBOTTOM una afección, que conviene distinguir de la congestión cerebral.

Esta enfermedad, dice, se ha confundido hasta el día con una indigestión en un principio, y aun aquellos mismos en quienes se ha declarado, dicen que han padecido con frecuencia un ataque bilioso. Obsérvese en todas las edades, pero no es realmente peligrosa sino en la vejez, en cuya época de la vida, si se descuida el oponerle algún remedio, suele terminar por convulsiones seguidas de la muerte.

Todos los casos de síncope senil observados por el señor HIGGINBOTTOM, han sido determinados, al parecer, por irritación del estómago, habiendo sido precipitados en este

órgano los alimentos, antes de haber sido suficientemente triturados por los dientes, que siempre faltan mas ó menos en los viejos. El autor cita el caso de un hombre de avanzada edad, para quien se reclamó su asistencia á las tres de la mañana. Dicho sugeto habia perdido el conocimiento, presentaba ansiedad de la respiración y se creía que tenia un ataque apoplético. A la llegada del Sr. HIGGINBOTTOM habia recobrado el sentido, pero muy pronto fué acometido de un nuevo acceso muy parecido á la epilepsia. Administrósele entonces la ipecacuana y el bicarbonato de potasa en polvo; y habiendo sobrevenido abundantes vómitos, se observaron en las materias arrojadas pedazos de carne de mas de una pulgada de longitud, absolutamente en el mismo estado en que se hallaban cuando los habia comido diez y seis horas antes. La masticación no habia alterado su forma, y el vomitivo bastó para producir la curación; cuyo remedio es el único que el Sr. HIGGINBOTTOM recomienda contra el síncope senil. Así pues, cuando ve á un viejo caer en el síncope y hallarse amenazado de convulsiones, se apresura á hacerle vomitar, y quitada la causa de la enfermedad, cesa esta como por encanto.

Por lo demás, este síncope, que se observa tambien en los sugetos jóvenes, ofrece de particular el no ser peligroso sino en la vejez, en cuya edad suele ser muy fatal, como sucedió en el duque de WELLINGTON, que según el autor sucumbió de dicha afección; siendo muy probable que se hubiera salvado si se le hubiese hecho vomitar, á fin de desembarazar su estómago de la gran cantidad de alimentos que contenía, y que no debían haberse triturado sino de una manera imperfecta, hallándose las mandíbulas del enfermo desde hacia mucho tiempo desprovistas de dientes.

A continuación de la relación de este hecho hacen los redactores de *L'Abeille médicale* las siguientes reflexiones, que transcribimos por parecernos muy fundadas.

«Los consejos del Sr. HIGGINBOTTOM, dicen, se hallan ciertamente fundados en la experiencia, y es muy importante el informarse del estado del estómago de un sugeto que se desmaya y pierde el conocimiento sin que se hallen bien designados en él los caracteres de la apoplejía. Hay en el síncope numerosos matices que es preciso saber apreciar. Es indudablemente de temer que los esfuerzos del vómito favorezcan la congestión cerebral, pero todos los medios preconizados contra la apoplejía no evitarán un resultado funesto, si los accidentes cerebrales son simpáticos del estómago, y se los ataca directamente sin combatir la causa que los ha determinado. Por otra parte, es este un punto que no puede indicarse sino de un modo general: al práctico le toca acordarse de estas indicaciones cuando se le presente ocasión de aprovecharlas.»

HIGIENE.

Rhodomena palurata como alimento.

Según el doctor HJALTEIN, que ejerce la medicina en Irlanda, los habitantes de Erebakke consumen grandes cantidades de esta alga, la cual es tan rica en iodo, que un quintal desecado contiene por lo menos media libra de iodo, y como ciertos habitantes consumen de 4 á 6 quintales de esta alga por año, ingieren anualmente de 2 á 3 libras de iodo, el cual se encuentra en ellos en estado de hidrídato de potasa. El autor asegura que jamás ha observado envenenamientos por el iodo, ni escrófulas ó raquitismo en los pueblos de pescadores donde es comun esta alimentación. Las mismas observaciones se aplican á la *Laminaria saccharata*, que sirve igualmente de alimento á los hombres y á las ovejas; á estas últimas las prueba muy bien y son féculas; pero los corderillos no la soportan bien.

PRENSA FARMACEUTICA.

Nota sobre la codeína.

Si algún artículo hay que merezca reproducirse íntegro, es el siguiente, que bajo el modesto epigrafe de *Nota sobre la codeína* ha publicado el Sr. BRIQUET. Creemos, pues, que á pesar de su estension, le leerán con gusto nuestros profesores, tanto médicos como farmacéuticos.

«Desde que mi padre descubrió la codeína, dice el señor BRIQUET, los médicos estudiaron sus propiedades terapéuticas, y se hallaron, sobre poco mas ó menos, de acuerdo en observar que su acción era análoga á la de la morfina, pero mucho menos enérgica. MAGENDIE hasta formuló su opinión de una manera muy precisa, diciendo que la codeína ejercía sobre el sistema nervioso una influencia que era á la de la morfina, como 3 es á 5.

KUNKEL considera á la codeína como un escitante; el Sr. WILLIAM GREGORY ha observado que aceleraba la circulación de la sangre y no producía náuseas sino á la dosis de 0,25 á 0,30 centigramos (3 ó 6 granos). Al doctor BARBIER (de Amiens) le ha parecido que poseía una acción marcada sobre el gran simpático, y podía ser considerada hasta cierto punto como un exhilarante. MARTIN-SOLON contradice esta aserción, no reconociendo en ella otras propiedades que la de producir un sueño dulce y apacible.

Todas estas opiniones contradictorias no parece que se han formulado sino para fijar las ideas sobre las funciones terapéuticas de la codeína, y yo he creído que no podía hacer cosa mejor que investigar las causas de semejantes divergencias entre observadores igualmente dignos de fé.

Al efecto he hecho dos series de observaciones: en la primera he examinado el efecto de la codeína administrada á dosis que han variado desde 0,040 á 0,030 miligramos ($\frac{3}{5}$ de grano á $\frac{3}{5}$ por día. En la segunda he administrado siempre de 0,40 á 0,20 centigramos (de 2 á 4 granos) en veinticuatro horas. Este método me ha permitido descubrir la verdad, y poner de acuerdo opiniones opuestas en la apariencia.

En efecto, siempre que la codeína se toma á dosis altas (de 3 á 4 granos), produce un sueño pesado que parece causado por una especie de embriaguez. Al despertar, la sensación persiste, el cerebro continúa afectado de entorpecimiento y no completamente dueño de sí mismo. Una vez entre cinco hubo náuseas y vómitos.

Si, por el contrario, no se la administra si no á la dosis de 0,20 á 0,30 miligramos (de $\frac{2}{5}$ á $\frac{3}{5}$ de grano), los fenómenos de estupor desaparecen para dar lugar á una especie de bien estar y de calma, tanto mas notables, cuanto mas nervioso é irritable es el temperamento de la persona sometida al experimento. El sueño es dulce y apacible; al despertar, el cerebro, lejos de desempeñar penosamente sus funciones, parece rejuvenecido por un reposo reparador. Yo he visto, sobre todo, producirse diferentes veces estos efectos en un hipocondriaco de carácter inquieto y moroso, habiendo ensayado sin resultado todas las medicaciones posibles, sin duda porque la enfermedad de que tan cruelmente padece, tiene su asiento en la parte del sistema nervioso que es independiente de la voluntad. Durante todo el tiempo que este enfermo ha estado sometido al régimen de la codeína, no se ha quejado ni una sola vez de sentir en la región epigástrica la susceptibilidad dolorosa á que se habia en cierto modo habituado como á un estado normal.

Varios fisiólogos hasta han llegado á decir que la codeína era completamente inerte. Habiendo repetido diferentes veces en mí mismo el experimento, puedo certificar que este alcalóide, lejos de ser inerte, no puede darse sin imprudencia á una dosis que pase de 4 granos por día; y me acuerdo perfectamente de haber visto, hará unos cuatro años, á un niño de 8 años que corrió serios peligros por haber tomado una onza de jarabe que contenía 2 granos de codeína.

La codeína ha sido administrada hasta el día bajo la forma de jarabe, que contiene por onza, ya 2 granos de alcalóide (fórmula del Sr. CADÉ), ya 1 grano (fórmula del señor GUBOURT). Esta última proporción me parece todavia demasiado fuerte, y yo propondría que se adoptase un jarabe que contuviese por cada gramo (18 granos), 4 miligramos ($\frac{1}{50}$ de grano) de principio activo. El médico, según los casos que se le presentaran y la naturaleza de los efectos que quisiera producir, podría elegir entre cinco preparaciones que pueden colocarse, según su grado de actividad, en el orden siguiente: jarabe de morfina; jarabe tebaico; jarabe de codeína á un milésimo (el indicado ó sea de 1 miligramo de codeína por 18 granos de jarabe); jarabe de diacodion y jarabe de lactucarium.

El elevado precio de la codeína ha dado origen á muchas tentativas de falsificación: la mas curiosa es su mezcla con el azúcar cande. Aunque los cristales de azúcar cande derivan de los romboides, y los de la codeína son una de las formas secundarias del octaedro de base cuadrada, es bastante difícil el reconocer el fraude cuando se trata de cristales muy pequeños. Un medio muy seguro de reconocer esta falsificación seria el determinar la cantidad de ácido sulfúrico necesario para saturar el alcalóide impuro, y una vez obtenido este sulfato, hacer fermentar el azúcar restante. Este procedimiento, sin embargo, seria demasiado largo, y á mí me ha parecido mas sencillo el aprovechar la propiedad que posee la codeína de desviar fuertemente la luz polarizada. Los experimentos de los señores BOUCHARDAT y BOUDET nos han enseñado, en efecto, que su poder rotatorio era de 118°2' hácia la izquierda del plano de polarización. La observación se ha hecho operando sobre los rayos amarillos, y los resultados calculados según la fórmula $x = \frac{m \cdot x}{l \cdot d}$, representando x la desviación

observada á través de un tubo, de una longitud l, e la proporción ponderal de la sustancia en cada unidad de peso del disolvente, d la densidad de la disolución, y m la constante $\frac{25}{50}$. Como la desviación tiene lugar hácia la izquierda, y el azúcar cande, por el contrario, se dirige á la derecha, nada parece mas sencillo que el determinar en el polarímetro del Sr. BIOT la facultad rotatoria de la codeína sospechosa y compararla con el número fijado para el alcalóide puro.

Desgraciadamente estas especies de determinaciones exigen ya mucho tiempo y hábito con sustancias que, como los azúcares, ejercen una desviación proporcional á sus pesos; las dificultades son todavia mayores respecto á los alcalóides y sobre todo la codeína, cuyo poder rotatorio no es proporcional á las cantidades disueltas, y ni aun es constante respecto á los diversos colores del espectro, según de ello me he convencido por medio de multiplicados experimentos. Por una especie de compensación, la desviación no es influida ni por los cambios de temperatura ni por los ácidos. Yo he operado entre los límites de 0 y 50°, y siempre he obtenido los mismos resultados respecto á un mismo peso. Asimismo, ya sea que la codeína se halle simplemente disuelta en el alcohol, ó bien que se halle sobresaturada de ácido acético, siempre dá la misma desviación bajo el mismo peso y respecto á un mismo color del espectro.

El camino que hay que seguir, está pues trazado. Se pesarán muy exactamente 0,50 centigramos (10 granos) de codeína, se los hará disolver en 100 granos (unas 3 onzas) de alcohol que marque por lo menos 56° centesimales. Este líquido, analizado ópticamente, sin hacer caso de la temperatura y tomando por punto de señal el tinte sensible, desviará hácia la izquierda los rayos polarizados, 41° en el sacarámetro Soleit y 39° en el diabetómetro.

De ninguna manera debe tratarse de comparar estos números con el poder rotatorio hallado por los señores BOUCHARDAT y BOUDET, sino simplemente escoger el método que yo propongo como un procedimiento de análisis fácil de repetir en algunos minutos, y que, en iguales condiciones de peso y de volumen, dará los mismos resultados en manos de todos los observadores.

Sin embargo, para tomar un punto de comparación útil á las personas que manejan con frecuencia los sacarámetros, he procurado traducir de otra manera los resultados pro-

cedentes, y he descubierto por medio de un cálculo muy sencillo, que las desviaciones observadas en el sacarímetro y el diabetómetro con 0,50 centigramos (10 granos) de codeína, corresponden á las que darían una lámina de cuarzo cortada perpendicularmente al eje y exactamente reducida á un grosor de 496 milésimos de milímetro, ó bien un líquido observado á la temperatura de 20° y que contenga en peso 8 0/0 de azúcar mezclada. En otros términos, el poder ó facultad rotatoria del azúcar á la izquierda es al de la codeína como 4 es á 16.

En resumen, la codeína puede ser analizada ópticamente con mucha exactitud y rapidez, con la sola condición de operar sobre un líquido que contenga 0,50 centigramos (10 granos) de alcaloide disuelto en 100 granos (unas 3 onzas) de alcohol á 56°.

Una disolución de codeína no obra de la misma manera sobre los diversos rayos simples de la luz polarizada, y las desviaciones hacia la izquierda que les imprime son proporcionales á los pesos disueltos.

La codeína empleada á altas dosis, de ninguna manera es preferible á la morfina, y al parecer produce sobre el cerebro un efecto de estupor, que, repetido con frecuencia, iría seguido de las mas desagradables consecuencias.

Dada, por el contrario, en los límites de 20 á 30 miligramos por día, ejerce una influencia saludable sobre aquella parte del cerebro que es independiente de la voluntad, y tanto trabajo le cuesta al médico dominar, sobre todo en los enfermos que padecen afecciones nerviosas ó hipocondría.

Tales son, añade por último el Sr. BRIQUET, los resultados á que me ha conducido la codeína; me tendria por muy feliz si mis observaciones se considerasen como el complemento del descubrimiento de mi padre.»

HIDROLOGIA MEDICA.

Noticia sobre los baños minero-medicinales de Segura de Aragon; por D. FRANCISCO SASTRE Y DOMINGUEZ.

Hacia los confines austro-orientales de la region ó cuenca hidrográfica del Ebro, cuyo cauce cruza de Noroeste á Sudeste el territorio de Aragon, dividiéndolo en dos partes casi iguales, y cerca de la línea de demarcación que separaba los antiguos partidos de Daroca y de Teruel, antes de haber sido elevado este último á la categoría de provincia, existe un estrecho, irregular y profundo valle longitudinal, tan escarpado y cerrado por el S. O. y N. O. que viene á ser una especie de barranco, producido primitivamente, según sus caracteres cosmogónicos, por intumescencia ó movimiento ascendente de masas semifundidas ó pastosas subterráneas, que al consolidarse por enfriamiento, trastornaron la forma y relación de los terrenos exteriores supervacentes, dando origen á eminencias y desigualdades, que el inmenso aluvion descrito en la Sagrada Biblia con el nombre de Diluvio universal, y posteriormente la denudación y erosión continua producida por la acción detritiva de las aguas, de los vientos y de los demás agentes meteóricos, han ido modificando en los términos en que hoy se encuentra. En el fondo de esta especie de pequeño valle construyó el antiguo Capitulo eclesiástico de la villa de Segura cuatro edificios y cuatro bañeras, que recientemente restauró y aumentó el Sr. D. Manuel Magallon, vecino de Zaragoza y arrendatario dignísimo que fué de estos baños, el cual entre otras muchas mejoras considerables que emprendió y llevó á cabo, sin mas estímulo que su celo y sus generosos sentimientos en favor de la humanidad, levantó en el año de 1855 la casa enteramente nueva llamada de las pilas, añadiendo seis hermosas pilas ó bañeras de cierta piedra caliza, que viene á ser una especie de creta tufácea compacta, á las cuatro de baldosas comunes que antes existían. Así es que en la actualidad, merced á los laudables esfuerzos del referido Sr. Magallon, el establecimiento se compone ya de cinco edificios y de diez pilas ó bañeras. El manantial brota sobre la margen derecha del río Aguas, riachuelo de curso perenne, si bien de poco caudal en la época en que se hallan abiertos los baños, y la fuente en que se recoge el agua mineral tiene un único caño, que dá paso á un chorro de tres ó cuatro centímetros de diámetro, del cual se surten por medio de tubos de plomo y de cañerías de barro las pilas en que se bañan los enfermos.

La posición astronómica del establecimiento es la de 40 grados 35 minutos de latitud boreal, y 2° 40' de longitud oriental del meridiano de Madrid.

Respecto á su constitución orográfica, el suelo donde están situados los baños de Segura es uno de los intermedios de la vasta pendiente general que desde la gran planicie y depresión de la caja del Ebro, viene elevándose con mas ó menos interrupciones sensibles hacia el Sur, hasta las cimas de diferentes grupos de montañas, como la sierra oriental de Gudar, la occidental de la Gran muela de San Juan, y otros varios puntos culminantes del sistema celtibérico de la provincia de Teruel, en donde el país se divide en dos planos inclinados inversos, uno en el sentido de N. á E. que vierte sus aguas en el mar Mediterráneo, y otro en el de S. á S. O. que las vierte en el Océano Atlántico. En las inmediaciones de estas encumbradas alturas, algunas de ellas de mas de 1,600 metros de elevación y que suelen estar cubiertas de nieve por espacio de siete ú ocho meses consecutivos, nacen los ríos Tajo, Guadalquivir, Júcar, Ebron, Alfambra, Turia y otros.

Pero esto no obstante, lo que hace del sitio de los baños de Segura una mansión de moderada y suave temperatura, aun en la canícula, no es la elevación absoluta de su suelo sobre el nivel del mar, sino su situación honda y sombría, hallándose como se halla el establecimiento rodeado á muy corta distancia de altos cerros, especialmente por los lados del Sur y del Oeste, cuyas moles dispuestas en forma de muralla semicircular, impiden la acción directa de los rayos solares sobre su limitado horizonte.

También contribuyen muy poderosamente á la frescura y á la ventilación y salubridad del clima de estos baños, los vientos frecuentes é impetuosos debidos á los grandes desniveles de terreno, que la naturaleza presenta en los alrededores, y á las tempestades que suelen estallar á menudo hacia las estensas y elevadas serranías de Albarracín y de Cuenca, que aunque á 15 leguas del establecimiento, se hallan sin embargo en la dirección de sus vientos australes.

El aspecto del país puede decirse que, además de agreste y escabroso, es algun tanto árido y triste, porque esta comarca es indudablemente una de las mas estériles de todo Aragon. Parece que antiguamente sus inmediaciones estaban pobla-

das de lentiscos, sabinas y otros varios arbustos silvestres, pero por una parte las destructoras talas practicadas en la última guerra civil, y por otra el gran consumo de leña necesario para que funcione la caldera de cobre en que desde hace unos 50 años se calienta el agua mineral para usarla esteriormente, han ido disminuyendo la frondosidad de su terreno y dejando desnudos de toda vegetación arbórea los montes á que se estiende la vista desde las hospederías.

No hay mas aguas potables que las de la fuente mineral y las del río. Unas y otras, mezclándose debajo de la casa nueva de las pilas, sirven para regar y fecundizar la vega de los pueblos limítrofes de Segura y Maicas, y corren despues en dirección hacia el N. E. hasta descender al cauce del Ebro.

La parte de costra del globo terrestre que sirve de suelo al lugar en que se encuentran los baños de Segura, ofrece á la observación varias formaciones correspondientes á la clase fundamental de los terrenos neptunianos ó terrenos de origen acuoso. La cordillera de las montañas de Segura, á cuyo pié están los baños de su nombre, se estiende hacia el S. E. atravesando el centro de la provincia de Teruel, y las rocas que constituyen la armazón de estas montañas se refieren al grupo superior paleontológico de los depósitos silurianos, cuyas masas se hallan sobrepuestas por capas de la formación triásica, y estas recubiertas además en varios parages con los sedimentos calizos y arenáceos de la formación jurásica.

Las pizarras y los esquistos arcillosos grises silurianos forman por decirlo así el eje de la cordillera de Segura, y sobre estas rocas sedimentarias descansan grandes bancos de caliza jurásica y de calizas compactas de la formación cretácea, intercalados con algunas inyecciones ó vetas cristalino-metamórficas. En las partes inferiores alternan con las margas y con la creta de testura terrosa algunos aluviones modernos, caracterizados por la presencia de cantos rodados, areniscas rojas y detritus limoso de los peñascos calizos superiores. Los elementos mineralógicos que aquí predominan son la arcilla ferruginosa, la creta impura, el hidrato férrico y el sulfato cálcico hidratado, del cual existen abundantes filones de estructura fibrosa y de estratificación discordante. La notable inclinación de estas capas seletitas, que se ven cerca de los baños incrustadas en lechos de areniscas ocreáceas, indica que semejante estratificación ha sido violentamente dislocada de su posición primitiva horizontal, y que de consiguiente ha sobrevenido alguna revolución en aquel terreno, tal vez alguna de esas catástrofes geológicas que ha sufrido y está espuesta á sufrir continuamente la delgada cubierta sólida del elipsóide terrestre.

Es circunstancia digna de notarse que el territorio de Aragon, á semejanza del suelo de la gran planicie de Méjico, de el de los desiertos arenosos de la Libia, de el de las llanuras arcillosas de Persia, y de el de las estepas arenosas y arcillosas de la Siberia, se halla en muchas partes impregnado de sal, como lo demuestran las lagunas saladas y las colinas de sal gemma que contiene. En la famosa y estensa laguna de Gallo-canta, cerca de Daroca, al Mediodía, del puerto de Used, se crían fucos y otras plantas marinas, y por evaporación se estrae de sus aguas sal común y sal magnésiana ó amarga. También en Arcos, en Valtablado, en Ojos Negros, y en otras localidades de la provincia de Teruel, se encuentran pozos de aguas saladas, de que se cristaliza bastante cloruro sódico.

La mayor parte de las sedimentaciones cretáceas, ya terrosas, ya compactas de la provincia de Teruel, suelen hallarse cubriendo grandes masas arenáceas y arcillosas, que como por ejemplo las de la población de Utrillas, contienen un número considerable de esquistos carbonosos, esquistos bituminosos y depósitos de carbon de piedra ó hulla propia- mente dicha, cargada de productos crasos combustibles, constituyendo cuencas carboníferas de diferentes épocas geológicas.

Tampoco dejan de ser frecuentes los depósitos ó lechos de lignito, de testura fibrosa las mas veces; y en los sedimentos fragmentarios y móviles del pueblo de Caudete, á dos leguas de Teruel, se han descubierto ya hace algun tiempo, como en el valle de la Somme en Francia y como en varias otras llanuras bajas de Irlanda, Escocia, Holanda y Prusia, considerable cantidad de la pasta negruzca fósil llamada turba, que por consistir en una acumulación de confervas y otros vegetales acuáticos, descompuestos y mezclados con restos de diferentes plantas terrestres, parece indicar la existencia de lagos ó balsas que desaparecieron sepultándose en aquellos sitios.

La imponente cordillera de Albarracín, uno de los principales núcleos del sistema geográfico de los montes Ibéricos, que vá á enlazarse al O. con la serranía de Cuenca y á ramificarse al E. y al S. E. por Teruel entre Aragon y Valencia, presenta algunos indicios de volcanización. Hay en las sierras Ydubedas y en otros varios estribos de esta cordillera, masas terrosas y arenáceas que se asemejan á las cenizas y á las lavas volcánicas; fragmentos minerales de estructura celulosa, análoga á la de las escorias procedentes de nuestros hornos de fundición, y depósitos de materias que suelen hallarse próximas á los cráteres, como azufre, sal gemma, alumbre fibroso, etc. A unas 5 ó 6 leguas de Teruel, en el término del pueblo de Libros, se han beneficiado abundantes minas de azufre nativo, que bajo la dirección del ilustrado profesor de farmacia Sr. Lagasca, han producido según parece 600 arrobas diarias de dicho metalóide, purificado por liquidación y sublimación; y á legua y media al E. de los baños de Segura, el Estado explota los manantiales salados y las arcillas yesosas salíferas de las salinas de Armillas, análogas en sus caracteres orictognósticos á las arcillas de los Alpes, del Tirol y de Salzbourg.

En resumen, la constitución geológica de la provincia de Teruel en general y la de las inmediaciones de los baños de Segura en particular, es correspondiente á los periodos primario, secundario y terciario, predominando los terrenos de las formaciones cretácea, jurásica y triásica, y viéndose también en algunos puntos la tercera clase de terrenos á que los geólogos han dado modernamente la denominación de metamórficos. De consiguiente, las rocas de esta provincia no pueden menos de ser ricas, así en caracteres paleontológicos de grande utilidad para el adelanto de la ciencia, como en minerales de importancia é interes para la industria humana, puesto que encierran en su seno vastos depósitos fosilíferos, carboníferos, salíferos y volcánicos, procedentes de épocas más ó menos apartadas de nuestros tiempos históricos.

El clima frío é invernal de la localidad de los baños de Segura es á veces demasiado fresco aun en la misma estación del estío. No ostenta aquí la naturaleza la amenidad risueña, la lozana y pintoresca vegetación de otros puntos de la provincia que á igual ó á mayor latitud son bajos, húmedos y templados; antes al contrario, la monotonía y desnudez de los cerros que circunscriben y estrechan su horizonte dan al sitio cierta perspectiva de asperidad melancólica. En cambio el termómetro de la escala de Reaumur en los meses de julio y agosto casi nunca llega á marcar una temperatura superior á 27°, y raro es el día en que deja de sentirse la favora-

ble influencia de los vientos del N. E. ó del S. O., que son los dominantes, y que despues de atravesar la serie de altas lomas y de despoblados picos correspondientes á la prolongación y ramificaciones de las serranías de Daroca y de Segura, llegan rápidos, vivos y puros, á renovar y refrescar su atmósfera, disminuyendo la intensidad de la irradiación y calorificación solar, aun en las horas en que hiere con menos oblicuidad la tierra el astro que, según la hipótesis del insigne canónigo prusiano, es centro fijo de nuestro sistema planetario.

La altura media de la columna barométrica suele ser de 74 á 75 centímetros, y tanto del natural declive del suelo, como de la falta general del arbolado, que con sus raíces impida el descenso y desaparición pronta de las aguas pluviales, y que con su follaje ejerza además una acción atractiva sobre los vapores de la atmósfera, resulta que el estado higrométrico del aire se halla siempre distante del grado de saturación; circunstancia que contribuye á aumentar la salubridad del ambiente.

Así es que, á pesar de que la pobreza general no permite á una gran parte de los habitantes sujetarse á la exacta observancia de las reglas higiénicas, apenas reina en este país ninguna enfermedad endémica pernicioso. Las afecciones mas comunes son las inflamaciones agudas y crónicas de los órganos torácicos, los reumatismos musculares y fibrosos, las fiebres gástricas y catarrales con mayor ó menor tendencia al estado tifoideo, y la dermatosis gangrenosa propia de los que se dedican á la ganadería lanar, esto es, los carbuncos y las pústulas malignas. Aquí se ve que el aire, y sobre todo el aire puro y fresco, es el primer elemento de la salud, y que con razon se le ha llamado *pabulum vite*. Bailou decía: *qualis aer talis sanguis et anima*.

La carne de carnero, única especie de ganado de que se abastece el consumo público en el partido judicial de Segura, es una de las mas estimadas en este limite septentrional de la provincia; y aun cuando no acostumbran faltar aquellos artículos de primera necesidad mas perentorios y comunes, sin embargo, ciertos alimentos propios para enfermos, como pichones y todas las demas aves domésticas, han escaseado mucho en el presente año, proporcionalmente á la abundancia y baratura que ha habido de ellos en los años anteriores.

La flora del término de los baños de Segura no deja de ofrecer alguna curiosidad á los ojos del botánico. Además de la multitud de plantas herbáceas que constituyen un copioso y escelente pasto para el gran número de rebanos de ganado lanar que se crían en esta parte de la provincia, nacen espontáneamente varias especies vegetales de la familia de las labiadas, como la *salvia officinalis*, el hisopo, el espliego (*lavandula spica*), el orégano silvestre ó vulgar, y la *mellisa fructicosa* ó *calamintha hispanica* de que hace espresa mención nuestro distinguido botánico D. Antonio Palau y Verdera. También tapizan las laderas de sus montes otras plantas útiles, particularmente una especie de *chenopodium* viscoso-aromático, que los naturales del país usan como el té para corregir la debilidad ó atonía accidental de los órganos digestivos; el *anthemis montana*, el *arctium lappa* ó bardana; ciertas variedades del género *trifolium* y del género *carex* de Linné; diferentes malváceas y papaveráceas; algunos arbustos y árboles de la familia de las coníferas; algunos viburnos; y finalmente, el *cyonobastus* y otras especies de las rosáceas. En las huertas de la vega de Segura y de Maicas fructifican diversas leguminosas ó amariposadas y algunos árboles frutales, como nogueras, perales, manzanos, acerolos, *ramnos* azulaifos ó jujabas, etc.; y en los terrenos roturados, se cultivan la mayor parte de las gramíneas comunes.

Su Fauna, prescindiendo de los animales domésticos, se compone principalmente de algunas aves de paso y de caza del orden de las gallináceas, como codornices y perdices; y alguna ave de rapina del género *falco* de Linné, como el gavilán común. Vense bastantes reptiles, especialmente del orden *sauris* ó *sorianos* de Cuvier, familia de los lacértidos, y alguna especie también del género *coluber* de los ofidios. Abundan los arácnidos. De la inmensa clase de los insectos existen muchos lepidópteros, en particular falenas ó mariposas nocturnas, y algunos orthópteros, entre ellos el llamado vulgarmente *caballo de Santiago*. En el vasto y espeso pinar de Segura anidan temibles enjambres de voraces tábanos, sumamente molestos para las personas y para los animales; y las habitaciones de los baños se infestan tan extraordinariamente de moscas, que las numerosas legiones de estos dípteros llegan casi á constituir una plaga. Hay algunos vasos de colmena provistos de abejas, y no muy lejos del establecimiento, hacia la ribera del Ebro, la industria particular se dedica en pequeño á la cría de la preciosa oruga conocida con el nombre de gusano de seda. Respecto á ictiología, el río Aguas no ofrece mas pesca que la del barbo común, *cyprinus barbatus* de Linné, género correspondiente á la familia natural de los ciprinos ó ciprinoides de Cuvier.

(Se continuará.)

PARTE OFICIAL.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

JUNTA DE APODERADOS.

Habiendo acordado la Junta nombrada por los distritos para el bienio actual, proceder á constituirse por hallarse elegidos mayor número de apoderados que el que corresponde á la mayoría absoluta del total que debe componerla, pasó al nombramiento de la mesa, resultando elegidos, para el cargo de *Presidente*, el Sr. D. TOMÁS DE CORRAL Y OÑA; para el de *Vicepresidente*, el Sr. D. MANUEL CODORNIU; y para los de *Secretarios*, los Sres. D. MANUEL PARDO Y BARTOLINI y D. EUSEBIO CASTELO Y SERRA. Madrid 9 de febrero de 1857.—El presidente de edad, Ramon Ferrari.—El secretario de edad, Manuel Pardo y Bartolini.

Constituida la Junta de apoderados para el actual bienio, y procediendo al nombramiento de los cargos que correspondia renovar en la Comisión central y de los que respectivamente aparecían vacantes, según lo determinado en el art. 91 del Reglamento, resultaron elegidos los individuos siguientes:

Presidente, D. Tomás Santero.—*Vicepresidente*, don Luis Colodron.—*Secretario general*, D. José Rodríguez Benavides.—*Tesorero general*, D. Felipe Losada y Somoza.—*Vicesorero general*, D. Esteban García.—

Vicecontador general, D. Ramon Ferrari. — Vocales, D. Nicolás Ortega, D. Manuel Ruiz Salazar, D. José Bonafós y D. Francisco Santana. — Suplentes, D. Manuel Sarasa, D. Alejandro Martínez Ron y D. José Lobera. Madrid 9 de febrero de 1857. — El vicepresidente, Manuel Codorniu. — El secretario, Manuel Pardo y Barrolini.

COMISION CENTRAL.

En virtud del nombramiento verificado por la Junta de apoderados en 9 del corriente, esta Comision queda constituida para el bienio actual, del modo que á continuacion se espresa:

Presidente, D. Tomás Santero. — Secretario general, D. José Rodríguez Benavides. — Contador general, D. Juan Salmon. — Tesorero general, D. Felipe Losada. — Vicepresidente, D. Luis Colodron. — Vicesecretario, D. José Mondejar y Mendoza. — Vicecontador, D. Ramon Ferrari. — Vicesorero, D. Esteban García. — Vocales, D. José Moreno Hernandez, D. Ramon Sanchez Merino, D. Antonino Saez, D. Nicolás Ortega, D. Manuel Ruiz Salazar, D. José Bonafós, D. Francisco Santana y Villanueva. — Suplentes, D. Manuel Sarasa, D. Alejandro Martínez Ron y D. José Lobera.

Madrid 11 de febrero de 1857. — El presidente, Tomás Santero. — El secretario general, José Rodríguez Benavides.

Por acuerdo de la Junta de apoderados, comunicado á esta Central, remitirán inmediatamente los nombramientos de apoderados, las Comisiones que se hallan descubiertas de su representacion en la misma Junta.

Madrid 11 de febrero de 1857. — El presidente, Tomás Santero. — El secretario general, José Rodríguez Benavides.

SECRETARÍA GENERAL.

Por comunicaciones recibidas en la Comision central sobre nombramiento de apoderados, desde los últimos partes publicados en los anteriores números de EL SIGLO MÉDICO, resultan nombrados los siguientes:

Por el distrito de Sevilla, D. Felipe Losada y Somoza, apoderado: D. Manuel Ovejero, suplente.

Por el distrito de Logroño, D. Eusebio Bañares, apoderado.

Madrid 11 de febrero de 1857. — El secretario general, José Rodríguez Benavides.

AVISO.

Se recuerda á los sócios que el día 28 del presente mes de febrero, concluye el término ordinario de pago del primer plazo del dividendo correspondiente al actual semestre; advirtiéndole que los que hayan dejado de satisfacer el anterior, en todo ó en alguno de sus plazos, pueden verificarlo para rehabilitarse, sin otra diligencia por su parte que hacer el abono de sus dividendos respectivos en las tesorerías de las Comisiones provinciales, á cuyos distritos pertenezcan, con arreglo á lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid 15 de febrero de 1857. — El secretario general, José Rodríguez Benavides.

VARIEDADES.

El hospital de la Princesa.

Ya tiene el público datos oficiales á qué atenerse relativamente á las condiciones de este establecimiento. La comision facultativa nombrada para examinarle y decidir la clase de objeto á que se le podia destinar, ha desempeñado su encargo, manifestando que se han cometido errores gravísimos en la construccion del edificio, y que le faltan muchas de las condiciones de ventilacion, calefaccion, comodidad y distribucion interior, que hubieran podido reunirse consultando á tiempo á personas entendidas y prácticas en la materia, y apreciando como se debe sus consejos é indicaciones.

A la verdad, se ha contestado á estos cargos, que razones de economía han precisado á la Academia de San Fernando á presentar el plano elegido, protestando ya que no reunia todas las circunstancias apetecibles; que, aunque no oficial, estraoficialmente se ha escuchado el voto de algun facultativo, y que solamente la necesidad de atenerse á una cantidad dada para llevar á cabo el pensamiento, es la que tiene la culpa de los defectos que se observan.

Pero no nos satisface semejante explicacion. Las faltas que se notan en el hospital de la Princesa, son de aquellas capitales cuya mejor disculpa es la inadvertencia ó falta de prevision. El que incurra en ellas conociéndolas, no creemos que salva su responsabilidad alegando solo que las advirtió en tiempo oportuno, porque ó no debió tomar parte en un proyecto que juzgaba fundamentalmente malo, ó debió hacer recaer las economías en otras circunstancias menos esenciales, como la estension ó el lujo aparente, procediendo en lo demás con entera sujecion á las exigencias del objeto que se trataba de alcanzar.

No es necesario que nos detengamos á probar que mucha parte de los reparos que se hacen hubieran podido evitarse con un poco de prevision; la cual no es estraño faltara, cuando se sabe ya oficialmente, que las personas

que debian tenerla por sus conocimientos y su práctica, las que componen las corporaciones médicas, no fueron consultadas en tiempo hábil; olvido lamentable que no ha podido suplirse en manera alguna con la cooperacion privada de facultativos, que cualquiera que sea su mérito, que estamos lejos de poner en duda, carecian del carácter público que debia dar á su voto la importancia necesaria. No basta para construir un hospital consultar á las Academias de bellas artes; es asunto que incumbe también á las Academias de medicina; y tan estraño debe parecer que aquellas decidan por sí solas acerca de las condiciones higiénicas y médicas, como si las últimas quisieran encargarse del levantamiento de los planos y eleccion de los materiales.

Esto es lo que aconseja el sentido comun, y los inconvenientes de proceder de otra manera, suponiendo ligera ó arrogantemente diligencia escusada tener en cuenta para una obra uno de los votos periciales que á ella deben concurrir, se han manifestado por desgracia en el caso actual con proporciones bastante desagradables, para que merezcan fijar la atencion pública. No es la primera vez que se procede en España con tan poca formalidad á la construccion de hospitales y otros establecimientos en cuya direccion corresponde alguna parte á los médicos: no hace mucho que por igual motivo se edificó tambien con notables defectos una parte del hospital militar de Madrid. Los ingenieros y los arquitectos creen sin duda saber bastante de higiene pública; pero aunque así sea, deben reconocer que la resolucion pericial de las cuestiones que conciernen á esta ciencia, pertenece de derecho á los que hacen de ella el objeto especial de sus estudios.

Deseamos que estas costosas lecciones sirvan de enseñanza para lo sucesivo.

Influencia de la vacuna en la mortandad.

El Sr. Bertillon, que como saben nuestros lectores se ha dedicado á hacer investigaciones estadísticas, detenidas y concienzudas, que pongan en claro el valor de las conclusiones obtenidas harto ligeramente por los vacunófilos modernos, acaba de presentar á la Academia de medicina de París algunos datos importantes para el esclarecimiento de esta cuestion. Hé aquí un extracto de su nota:

«Se ha asentado, dice, y á nadie ha parecido absurdo, que habia antagonismo entre el miasma palúdico y las afecciones tuberculosas. ¿Por qué no le ha de haber tambien, si no absoluto, al menos parcial, entre las viruelas y algunas otras afecciones? Estas cuestiones pertenecen á una misma série, y tan dignas son de exámen las unas como las otras.» En escritos anteriores dirigidos á la Academia, habia probado el Sr. Bertillon que la mortandad del siglo XIX es menor en todas las edades que la del XVIII; pero añade que puede esta disminucion atribuirse á los benéficos efectos de la revolucion social, que ha aumentado el bienestar de las diversas clases. Hubiera necesitado ser la vacuna un veneno muy enérgico, para neutralizar los efectos del movimiento regenerador de fines del último siglo. Para apreciar con mas seguridad la parte correspondiente á la vacuna, prefiere el autor comparar la mortandad de 1816 á 1823, en que era nula todavía la influencia de la vacuna en los adultos, con el período de 1840 á 1852 en que debe ser ya manifiesta dicha influencia en el caso de existir. Para esto, no habiendo por desgracia publicado mortuario alguno la administracion francesa, se vale el Sr. Bertillon de datos recogidos por algunos particulares, que inspiran bastante confianza: tales son, los de Demontferrand respecto de 1817 á 1831, y los del Sr. Hueschling relativamente al período de 1840 á 1849. «Pues bien, dice, no titubeo en confesar, porque ante todo busco la verdad y no el triunfo de tal ó cual opinion, que la comparacion de ambas épocas, si bien en las primeras edades de 0 á 15 años, es favorable á la nuestra, deja de serlo en las siguientes. Efectivamente, entre 1,000 vivos de cada edad se cuentan anualmente 210 muertos de 0 á 1 años durante la restauracion, y hoy 173; 67 muertos de 0 á 2 años, y en la actualidad 61; en suma, 30 muertos de cada 1,000 vivos de 1 á 15 años, y en nuestra época 26. Pero desde esta edad se observa un movimiento contrario: entre 1,000 vivos de 20 á 23 años morian antes 11, y ahora cerca de 12; de 25 á 30 años, 9 anteriormente y 10 en la actualidad, y del mismo modo en las edades sucesivas, en todas las cuales está aumentada la mortandad de 1/10 á 1/12 hasta los 50 años. Despues de este período de la vida vuelve á encontrarse la misma mejora que en las primeras edades.»

Este resultado de la comparacion de los mortuarios franceses, que tan favorable parece ser á los adversarios de la vacuna, no era, sin embargo, conocido por estos. El mismo Sr. Bertillon, que ha demostrado la inexactitud de los da-

tos estadísticos que hasta ahora habian presentado, les proporciona este nuevo, rigurosamente comprobado con todas las precauciones apetecibles, y parece natural que intenten aprovecharle.

Pero continuando aun mas las investigaciones, y haciendo la comparacion separadamente por sexos, aparece una diferencia que quita al resultado espuesto todo el valor que pudiera tener contra la influencia de la vacuna. El aumento de la mortandad pertenece esclusivamente al sexo masculino; no se estiende al femenino, y hallándose este sometido á la accion de la vacuna por lo menos tanto como el otro, seria poco lógico atribuir á la vacunacion en el hombre un aumento de mortandad que no causa en la muger. Es, pues, indispensable buscar en otras circunstancias permanentes ó fortuitas, ó en algun error de las tablas, el mayor número de defunciones ocurridas en las edades antes indicadas.

Pasa despues el Sr. Bertillon á examinar los estados mortuorios oficiales de Suecia, en cuyo reino se ha adoptado con ardor la vacuna, y se publica anualmente el número de vacunados; y calcula la mortandad propia de cada edad y de cada sexo, primero en el siglo pasado desde 1753 á 63 antes de conocerse la vacuna; luego de 1816 á 23, cuando este preservativo ejercia su accion en los niños y no en los adultos; y por último, de 1841 á 50, cuando se ejerce ya en los niños y en la edad de la fecundidad.

Esta vez los resultados son decisivos á favor de la vacuna. Entre 1,000 vivos del sexo masculino se contaban de 0 á 1 año, 289 muertos el siglo pasado; 210 en 1820, y 188 en la actualidad; de 1 á 3 años respectivamente, 57; luego 42, y por último 33, y así respecto de las demás edades de la infancia.

Entre 100,000 adultos de 20 á 30 años, morian primero 957, despues 833, y ahora 805; de 30 á 40 años ha descendido el número de muertos desde 1,220 á 1,125, y finalmente á 1,110; de 40 á 50 años eran 1,927, se redujeron á 1760, y hoy á 1,735.

En las mugeres son aun mas notables estos resultados. «Infiérese, dice el Sr. Bertillon, de los diversos exámenes que acabamos de hacer, que la vacuna, que evidentemente sirve de mucho para la consolidacion constante de la vida en la infancia, no tiene influencia alguna en las evoluciones, variables segun los lugares y los sexos, de la mortandad de los adultos.»

Afecciones existentes en las salas de cirugía del Hospital general de esta corte y operaciones que en ellas se han practicado en el mes de enero de 1856.

Los profesores de cirugía del Hospital general han elevado el siguiente parte quirúrgico-sanitario al Director del establecimiento:

«La baja temperatura que ha venido experimentándose durante el mes de enero último, ha sido mucho mas estremada que en el de diciembre próximo pasado: las heladas se han sucedido constantemente, y cada dia con mas intensidad, llegando á marcar el termómetro de Reaumur algunas mananas hasta 6 grados bajo cero: las pocas lluvias que han caido fueron seguidas de heladas mas fuertes que las anteriores á ellas. Al finalizar la última decena del mes anterior, se han observado tambien algunas nevadas y ventiscas, en cuya época la columna barométrica, que se habia conservado casi constantemente á la altura de 26 pulgadas y 2 y 4 líneas, descendió á 25 pulgadas y 10 líneas. Durante el mismo mes á que se refieren, reinaron en casi todo el los vientos N., N. E. y N. O., soplando algunos dias con impetuosidad.

Estas influencias atmosféricas, causas constantes de las fleugasias agudas, se hicieron sentir estremadamente, con especialidad en las personas que por sus ocupaciones se vieron precisadas á trabajar á la intemperie, y dieron lugar al desarrollo de las inflamaciones de la piel, membranas mucosas y tejido celular subcutáneo, motivando muchas erisipelas, oftalmías, flemones, con especialidad circunscritos, adenitis y catarros bronquiales, pulmonales y tambien vexicales, exasperándose por efecto de las mencionadas causas todos los padecimientos crónicos; así es que el número de enfermos admitidos en las salas de Cirugía ha sido mucho mas considerable que el de los entrados durante el mes de diciembre último.

En el mismo mes de enero que antecede se practicaron tambien las operaciones siguientes:

—Manuel García, de 33 años de edad, natural de Madrid, casado, de temperamento sanguíneo, constitucion fuerte y de oficio albañil, ocupó la cama número 36 de la sala de Santa Bárbara el día 18 de noviembre próximo pasado, con fractura conminuta del cúbito y radio izquierdos por su estremidad superior, producida por proyectil de arma de fuego, y habiendo sido infructuosos los medios empleados hasta el mes de enero, se procedió á la amputacion del brazo por el tercio inferior del húmero, método circular y procedimiento de Petit, habiendo fallecido á los cinco dias de haber sido operado.

—Domingo Vazquez, de 30 años, natural de Pontevedra, Galicia, casado, de temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, y operario del ferro-carril, fué colocado en la cama número 35 de la sala de Santa Bárbara el día 10 de enero último, con avulsion completa del brazo derecho y magullamiento de las partes blandas por su tercio su-

perior. En el acto se regularizó la herida á beneficio del cuchillo y la sierra, practicando las ligaduras necesarias, y despues de haber aplicado el apósito correspondiente, continuó sin alteracion notable hasta la fecha, que se encuentra próximo á su completa curacion.

—N. N., de 36 años de edad, natural de Córdoba, soltero y de oficio zapatero, se le puso en la cama número 17 de la espresada sala, el 12 de noviembre próximo pasado, con un *fungus canceroso* que comprendia todo el *balano* y una pequeña porcion del trayecto de la uretra, cuyo padecimiento databa de más de un año, sin que recordase causa á qué poder atribuirlo. El día 17 de enero, despues de haber empleado infructuosamente los medios que aconseja la ciencia, se practicó la *amputacion del pene por la union de su tercio medio con el anterior y procedimiento ordinario*. En el día continúa en buen estado y casi completamente curado.

—Julian Escobar, de 32 años de edad, natural de Valladolid, casado, temperamento sanguíneo, de oficio carpintero, fué puesto en la cama número 4 de la referida sala el día 28 de enero último, con un *finosis congénito*, del que fué operado por *escision* el día 29, hallándose en la actualidad completamente curado.

—Antonio Sardina, de 49 años, natural de Sigüenza, de temperamento sanguíneo-nervioso, entró el día 26 de enero último á ocupar la cama número 28 de la sala de San Vicente, con un *cáncer que comprendia la mitad lateral izquierda del labio inferior, su comisura y parte de la mitad tambien izquierda del labio superior*. El día 28 del mismo mes fué operado del modo siguiente: Trazaos con tinta los colgajos que habian de reparar la pérdida de sustancia en la cheiloplastia que iba á intentarse, se practicó una incision profunda, que partiendo del menton y siguiendo paralela á la base de la mandibula inferior, fué á terminar al nivel del borde posterior de la rama correspondiente de la mandibula; en seguida con otra incision paralela y superior á la primera, que partiendo desde el tabique, terminaba tambien al nivel del borde posterior de la misma rama de la mandibula, quedó hecho un colgajo cuadrilongo. Despues, á beneficio de una incision vertical que unia las dos anteriores por su estrechidad anterior, se dividió el labio superior al nivel del ala izquierda de la nariz y el inferior por su parte media, y se disecó el colgajo de dentro afuera hasta la parte posterior de la comisura, en cuyo punto se aisló y continuó disecando el colgajo hasta su base; no sin detener la operacion para ligar las coronarias, algunos ramos de la facial y la trasversal de la cara. Formado ya el colgajo, se escindió toda la parte afecta y algunas porciones sospechosas que se hallaban adheridas á la cara esterna del borde alveolar inferior; se estrajeron dos muelas superiores y una inferior que aparecian careadas y sospechosas. En seguida, y á fin de facilitar la restauracion de tan considerable pérdida de sustancia, se prolongaron por el lado derecho las incisiones superior é inferior, y aproximando los colgajos se aplicaron dos puntos de sutura enortijada en la parte correspondiente al labio superior y uno en la correspondiente al inferior; practicando hasta doce puntos mas de sutura entrecortada en la estension de las demás incisiones, escepto en el ángulo inferior anterior del colgajo correspondiente al labio inferior, que se practicó un punto de sutura con arreglo al procedimiento de Lavanguyon. Acto continuo se dividió horizontalmente, como en la estension de media pulgada, el colgajo lateral izquierdo, con el objeto de formar la comisura y parte de los labios superior é inferior, que se habian separado, é interponiendo un lechino untado de cerato simple, se aplicaron tiras de emplastro aglutinante, un parche agujereado, cubierto con cerato, planchuelas de hilas secas y el apósito correspondiente, con lo cual quedó terminada la operacion sin ningun otro accidente.

A los tres dias, efecto de algunos movimientos indiscretos por parte del enfermo, se descompuso el apósito y fué por lo tanto indispensable removerle completamente, encontrando los colgajos en un estado normal y adheridos casi en su totalidad, á escepcion de una mancha gangrenosa que se presentaba en los ángulos comprendidos por el punto de sutura de Lavanguyon, la cual se ha desprendido posteriormente.

En la actualidad el estado general del enfermo es satisfactorio, no tiene dolores en la parte, y la cicatrizacion se opera con regularidad.

—N. N., jóven de 24 años, natural de Madrid, soltero, confitero, de temperamento sanguíneo y constitucion fuerte, ocupó una de las camas de la sala de Distinguidos á mediados del mes de enero último, con un *parafinosis que, datando de tres dias, habia llegado á producir una estrangulacion sobre el balano* tan graduada, que ocasionó la gangrena, caracterizada por la infiltracion de la membrana mucosa y varias flictenas con el color violado del balano. Acto continuo se practicó el *desbridamiento*, que solo pudo verificarse á beneficio de una incision longitudinal y de afuera adentro, agrandándola despues por medio de la sonda acanalada y el bisturi. La aplicacion de fomentos resolutivos y planchuelas del unguento amarillo bastaron para que el enfermo se hallase completamente curado á los ocho dias.

Además se han practicado otras muchas operaciones de cirugía menor, como dilatacion de abscesos, acupunturas, etc.»

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—Las lluvias levantadas por los vientos Sur y Sur-Sud-Este que han reinado estos dias, han dado lugar á que los frios amaináran en tales términos, que la columna termométrica ascendió hasta 9º: sin embargo, algunas madrugadas todavia se vió aquella á 0 y 2 bajo la congelacion, sintiéndose bastante el frio, á lo que no poco contribuyó el Nordeste que á estas horas solia soplar. El barómetro permaneció en la variable y á las 26

pulgadas, líneas mas ó menos; y la atmósfera despejada alguna vez, si bien las mas estuvo cubierta, anubarrada, lluviosa ó con celageria.

Las enfermedades reinantes siguen las mismas, aunque predominó la indole reumática y catarral á la inflamatoria y gástrica, que se observó en la primera semana del corriente mes. Son muchos los enfermos atacados de reumas artríticos y musculares, de catarros de todas especies, de oftalmias de la misma indole, de flemones, de diviesos y de varias fiebres eruptivas, entre las que sobresalieron las viruelas, el sarampion y la erisipela. Aunque pocos, se vieron algunos casos de intermitentes erráticas, cotidianas y cuartanas, y tambien alguno que otro de pleurodinia, pleuresia y neumonia mas ó menos intensa.

Las defunciones fueron en menor número que en el último septenario, recayendo por lo comun en asmáticos, tísicos, hidrópicos ó que padecian de alguna afeccion crónica en los aparatos neumo-gástrico y génito-urinario.

Estadística médico-legal.—Durante el año de 1856 se han practicado en la Facultad de medicina de Madrid por los catedráticos de medicina legal y toxicología, y física y química médicas, 20 análisis quimicas en otros tantos casos de envenenamiento: 7 veces por el arsénico, 4 por el mercurio, 5 por el fósforo y 1 por el cobre, antimonio, estaño, ácido nítrico, estricnina y cebadilla; 19 ensayos en presuntos envenenamientos; 6 reconocimientos de manchas de sangre, 1 de manchas de semen, otro de tinta, 2 de sellos, 1 de escritos, 4 de sustancias para falsificar moneda, y 1 análisis de pan: total, 55 operaciones.

Por los médicos forenses de Madrid se han practicado en 16 meses, desde setiembre de 1855 á diciembre de 1856, 529 reconocimientos de heridas de arma blanca, 65 de arma de fuego, 59 de enfermedades internas, 160 de esternas, 56 autópsias de niños, 56 de adultos muertos violentamente por mano estraña, 19 de suicidados y 2 exhumaciones.

Consulta.—¿Están ó no autorizados los cirujanos de 5.ª clase para usar metódicamente el cloroformo cuando lo crean indicado en una operacion? A esta pregunta que se nos hace, solo podemos contestar, que á nuestro modo de ver tendria razon en qué apoyarse el que pudiese en duda semejante autorizacion, ateniéndose al contexto literal de la ley; pero que siendo su espíritu permitir á los cirujanos toda clase de operaciones, parece natural que no les prohiba un medio reconocido como auxiliar de las mismas. Si, lo que no creemos, se promoviese en algun punto cuestion sobre este objeto, seria tal vez preciso solicitar aclaracion á la ley.

Cesacion de un periódico.—Deja de publicarse la *Union Médica de Aragon*, encargándose la *España Médica* de servir sus suscripciones pendientes. Sentimos que nuestro apreciable colega se vea precisado á abandonar un terreno donde habia hecho ya, y podia seguir haciendo, muy buenos servicios á las clases médicas.

Desgracia espantosa.—Dice un periódico de provincia, que cerca del pueblo de Pesadas se han encontrado los esqueletos de un hombre y un caballo, una escopeta, un estoque y cinco lobos muertos. Créese que el esqueleto humano pertenece al cirujano de Huidobro, que habia salido montado á visitar en el anejo de Pesadas, y que sin duda seria devorado por una manada de lobos, matando antes á algunos con las armas que llevaba. Deseamos que no se confirme ó que haya sido exagerada esta noticia.

La prensa política es un reflejo de la sociedad presente, que todavia no ha olvidado las preocupaciones del siglo pasado, respecto de los médicos de aquel tiempo. Algunas veces los trata además de un modo poco conveniente á la dignidad y al decoro de su clase, y de esto se queja justamente la *Gazeta Médica* de los Estados Sardos, denunciando hechos recientemente ocurridos en aquel país, y reclamando, respecto de este punto, el apoyo de la prensa médica estrangera. Por nuestra parte nos adherimos esplicitamente á sus deseos, de que obtenga la medicina en el estadio de la prensa, como en todos los demás terrenos, la consideracion y el aprecio que no se le pueden negar sin notoria injusticia, y que tan propios son de personas que aspiran á la reputacion de distinguidas é ilustradas.

Premios.—La Academia de Ciencias de Paris ha hecho este año, como los anteriores, una abundante distribucion de premios en que ha correspondido no poca parte á la medicina. Pasan de 90,000 rs. lo que se ha distribuido como recompensa de varios escritos y descubrimientos médicos. Esto es muy conveniente para sostener la actividad científica y fomentar los progresos del saber, con tal, sin embargo, que los premios se concedan siempre al verdadero mérito, y se repartan con equidad.

Pension.—Es tan raro que se acuerden los gobiernos de los servicios médicos, á no ser para esplotarlos en caso de necesidad, que cualquier hecho contrario llama la atencion. Por eso han dado noticia muchos periódicos de varios países de un decreto de la Reina de Inglaterra, concediendo al Dr. Alison, médico de Edimburgo, una pension anual de 10,000 rs., en recompensa de los servicios que ha prestado á la ciencia.

Ejercicio ilegal de la medicina.—Convencidos de la necesidad de adoptar medios eficaces para reprimirle, los médicos inscritos en la *Sociedad de prevision* del departamento del Ródano (Francia) han convenido en las siguientes bases: 1.ª puede reprimirse por las leyes el ejercicio ilegal de la medicina, siempre que los médicos quieran perseguirle; 2.ª la Sociedad debe ocuparse en este asunto, designando los delitos que uno ó muchos de sus miembros han de estar encargados de perseguir; 3.ª se nombrarán agentes especiales que procuren los datos de conviccion necesarios; 4.ª cuando los gastos de los procedimientos no se cubran con el abono de daños y perjuicios, se repartirán entre todos los miembros de la asociacion; 5.ª si sobrase algo de lo que produzcan los daños y perjuicios, se destinará á objetos de beneficencia.

Congreso de oftalmología.—La redaccion de los *Annales d'Oculistique* convoca en Bruselas á todos los médicos dedicados á dicha especialidad, fijando para la reunion los dias 15, 14, 13 y 16 de setiembre próximo inmediato, antes de abrirse el congreso de médicos y naturalistas alemanes que debe verificarse en Bonn desde el 18 al 25 del propio mes. Entre otras cosas, parece que se pondrá á discusion la oftalmia militar y las ventajas del oftalmoscopio para el diagnóstico.

Consumo del tabaco.—Se ha duplicado en Paris desde 1859 á 1854, habiendo importado en el primer año unos 58 millones de reales, y en el último mas de 70. Se calcula en 2 kilogramos 746 (mas de 2 libras), el tabaco que gasta al año cada fumador en aquella capital. En Inglaterra se consumen 16 onzas por individuo.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los profesores de Alcañiz se han puesto de acuerdo para elevar el tipo de las iguales á la cantidad que les ha parecido justa. Creemos que si sus pretensiones son, como deben ser, moderadas, no encontrará aquel vecindario ningun profesor que ofrezca sus servicios á menos precio.

—El partido de Covarrubias estaba escriturado hasta el año próximo de 1860. Esto no obstante, el Sr. Gobernador de la provincia ha antulado el contrato á solicitud del ayuntamiento, sin oír al facultativo, ni aun significarle el motivo que haya para proceder así. El profesor que nos comunica esta noticia, nos asegura que aquel pueblo nunca ha sabido tratar á los titulares de otro modo, que haciéndoles gastar en demandas lo que han ganado con impropio trabajo para dar pan á sus familias. Sirva de gobierno para cuando se anuncie la vacante.

—El Sr. Ortiz y Garcia ha sido repuesto por unanimidad en la plaza de cirujano de Priego, de la que parece se le habia separado indebidamente.

—El pueblo de Maello, cuya plaza de facultativo se ha anunciado vacante, y que consta de unos 250 vecinos, está, segun se nos asegura, dividido en dos partidos, uno de los cuales se halla ajustado con un profesor, hijo del pueblo y hacendado en el mismo. Con este motivo habrá dificultades, de las que será bueno se enteren los pretendientes.

VACANTES.

Lo están. La plaza de *médico-cirujano* de la villa de Villarreal ó Ciruelos, provincia de Toledo, por renuncia del que la obtenia, dotada con 6,000 rs.; pagados del fondo municipal los 500, y el resto por iguales entre los vecinos no pobres, cobrados y satisfechos por trimestres por el ayuntamiento. La poblacion consta de 196 vecinos, dista 2 leguas de Ocaña, 6 de Toledo y legua y media del Real sitio de Aranjuez. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas, francas de porte, al presidente del ayuntamiento, dentro del término de quince dias; divirtiéndose que los aspirantes han de acreditar llevar ejerciendo la profesion seis años cuando menos.

—La de *médico-cirujano* del concejo de Taramundi, provincia de Oviedo; con la dotacion de 5,000 rs. anuales y los derechos de visita. Las solicitudes hasta el 12 de marzo próximo.

—La de *médico* de Monteagudo y tres anejos, provincia de Soria; su dotacion 750 medias de trigo, cobradas y pagadas por los ayuntamientos respectivos. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *médico* de Caracena, provincia de Soria, y once anejos; su dotacion consiste á fanega por vecino en la matriz y á media los vecinos de los anejos, que ascienden á 250 fanegas. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *médico* de Santa Olalla, provincia de Toledo, junto á Maqueda; su poblacion 400 vecinos: su dotacion 7,000 reales y 450 reales mas por la asistencia al hospital; hay en la poblacion cirujano y botica, y la escritura se hará por cuatro años. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *cirujano* de Yelo, provincia de Soria y tres anejos; su dotacion 215 fanegas de trigo, cobradas por los ayuntamientos. Las solicitudes hasta el 8 de marzo.

—La de *cirujano* de Bayubas de abajo y dos anejos, provincia de Soria; su dotacion 140 fanegas de trigo y 200 reales en dinero. Las solicitudes hasta el 10 de marzo.

—La de *cirujano* de Rueda, provincia de Valladolid, por Medina del Campo; su dotacion 6,000 reales. Los aspirantes, que deberán ser cirujanos de 1.ª clase ó médico-cirujanos, dirigirán sus solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de *cirujano* de Torlengua, provincia de Soria; su dotacion 540 medias de trigo. Las solicitudes hasta el 8 de marzo.

—La de *cirujano* de Candilla, junto á Toledo, provincia de Toledo; su poblacion 50 vecinos: su dotacion 1,400 reales por solo la asistencia de los pobres, pagados por trimestres de fondos municipales, y además las iguales con los otros vecinos. Las solicitudes hasta el 8 de marzo.

—La de *cirujano* de Canicosa, provincia de Burgos; su dotacion 4,000 rs., 20 carros de leña de roble, 6 de pino, casa y huerto. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

—La de *cirujano* de Cilleruelo de Arriba, provincia de Burgos; su dotacion 100 fanegas de trigo morcajo, 4 carros de leña, y casa. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

ANUNCIO.

TRATADO COMPLETO DEL CÓLERA MORBO ASIÁTICO EN España; por el Dr. D. MARIANO G. DE SÁMANO, *catedrático de Medicina en la Facultad de Salamanca*.

Al anunciar esta obra, no es el ánimo del autor encarecer el mérito que pudiera tener: talentos médicos bien acreditados hay en España, á cuya sinderesis y buen criterio somete á su tiempo el fallo.

Se agradecerá infinito á los señores que hubieran tratado el cólera, nos contesten á todas ó á cualquiera de las siguientes preguntas:

1.ª En qué época y de qué manera se desarrolló la enfermedad. Si fué paulatina ó instantáneamente y si marcó en su marcha cierto itinerario, señalado por los sugetos acometidos.

2.ª Qué opinion se ha formado del asiento y esencia del padecimiento.

3.ª La opinion acerca del carácter epidémico ó contagioso.

4.ª Las diversas y variadas fases que hubiese presentado en toda su patogenia.

5.ª Qué juicio se ha formado respecto á las causas eficientes y de predisposicion, como tambien de los medios higiénicos propuestos para precaverlas.

6.ª Qué método curativo, tanto racional como empírico, ha dado mejores resultados.

7.ª Tiempo de duracion y número de víctimas causadas, en proporcion á los acometidos.

8.ª Siendo posible, una nota de los profesores fallecidos á virtud de su asistencia al cólera y de los agraciados por sus servicios.

Segue abierta la suscripcion por todo el corriente mes; y tanto para conseguirla, como para comunicar las noticias que se desean, bastará una carta dirigida á D. MARIANO G. DE SÁMANO, calle de la Espada, núm. 6, imprenta. MADRID.

Creemos que en todo el corriente mes quedará concluida la impresion.

IMPRESA DE MANUEL ROJAS,

Pretil de los Consejos, 3, principal.